

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

CANTABRO Año X: Num. 2.907

Redacción y Administración: San José, 15 | Teléfono 55

Jueves, 22 de febrero de 1923

Los subalternos del Estado.

Siempre la dichosa política!

El Gobierno no tiene criterio respecto del pleito de los subalternos del Estado. Pocas horas después de facilitarse una nota oficiosa diciendo que ante la cifra de cien millones que representaban los aumentos el Gobierno se negaba a acceder a las demandas, declara el ministro de Hacienda que no hay nada en concreto.

En qué quedamos?
Por su parte, los subalternos recurren a la Prensa y con cifras, más elocuentes que todas las notas oficiales, demuestran que el total representativo de las mejoras no es tan alarmante como el que fué traído y llevado en las columnas de los periódicos.

Nosotros, que hemos apoyado a los subalternos del Estado admitiendo artículos de colaboración y publicando comentarios propios, estamos presenciando con un poquito de repugnancia los rejuergos que a su costa pone en práctica el político.

No se nos oculta que el Presupuesto está recargadísimo y que los contribuyentes no pueden ya hacer frente a los tremendos sacrificios que se les imponen.

Pero tampoco desconocemos que el favoritismo político, colocando parientes y amigos en proporciones escandalosas, invadiendo las nóminas de todos los departamentos de individuos que cobran y no producen y no es eso lo peor, sino que cobran, no producen y encima se llevan algo como propina—ha perturbado de manera terrible la economía nacional.

Es verdad que lo que piden como justo los subalternos representa algo inapropiado; pero, ¿cómo es que los políticos no tuvieron esos miramientos cuando de favorecer a sus clientelas se trataba? ¿Cómo no pensaron en que una vergonzosa desmoralización administrativa, una franquicia intolerable se habría de oponer a la concesión de mejoras como las que aludimos?

Estamos seguros de que las aspiraciones de los subalternos prosperarán.

Pero si así no fuese, culpen de ello a los sistemas de la vieja política.

Diálogos breves.

La alegría de Benito Cibrián

—Sin discusión ninguna con nosotros, ya desde hace siete años y... ya tenemos algunos ahorros como para no tener miedo a una enfermedad. A los pasos no les tienen miedo los que, como nosotros, por ser trabajadores de verdad, no paran nunca...
—¿Se enamoró usted de Pepita de pronto o despacio?

—Como un escopetazo! Iba a embarcar la compañía para la Argentina y muchos actores no nos conocíamos aún. A mí me presentaron a Pepita en el muelle, cuando íbamos a tomar el bote del barco.—Pepita Meñilla me dijo la Membrina—. Servidor de usted—balbuceé yo como un coleguete prendido en los encantos de la compañera—. Y desde aquel momento cambió el rumbo de todas mis ideas, y a poco me caigo al agua, de la emoción, al poner el pie en el bote. A bordo, y junto a la borda, cuando pasábamos el golfo de Santa Catalina, me declaré a ella locamente enamorado. Yo he dicho que nos casamos en Buenos Aires...
—Y hay que decir que es usted feliz...
—Como el que más pueda serlo. Tengo salud, ganas de comer y de trabajar, una mujer y un hijo a quien dedicar mis pensamientos, con consideraciones de autores y públicos. Hace falta algo más para ser dichoso?

—¿Hembra! El dinero nunca está de más.
—El dinero es secundario; pero, así y todo, lo voy conquistando peseta a peseta con mi esfuerzo...
—¿Llegó en esto el traspunte y dió el visto?
—Sí, señor Cibrián, a escena.
—¿Tará! ¡Vamos a hacer el pasco!
—¿Que haya mucha gíbera!
—Así sea...

UN PORTERO

En honor de Santa Teresa.

Gran Congreso nacional del 1 al 4 de marzo.

La idea de cerrar las fiestas centenarias de Santa Teresa con un acto de trascendencia suma, y en el que tomasen parte nuestras glorias más prestigiosas en la religión, en las ciencias y en las artes, está a punto de ser coronada con el éxito más brillante en el gran Congreso que se va a celebrar en Madrid del 1 al 4 del próximo marzo.

El señor Chisno de Huesca, Padre Zacarías Martínez, el señor Marín Lázaro, el grandilocuente orador tradicionalista señor Vázquez de Mella, con otros muchos, prometen dar su mejor realce a los actos de este Congreso.

Cuantos deseen figurar entre los congresistas, ya como socios efectivos, ya como protectores o bien simplemente como adheridos, pueden

hacerlo inscribiéndose en la Residencia de los Padres Carmelitas, de esta ciudad, o también dirigiéndose directamente al Padre Superior de Padres Carmelitas: Calle de Evaristo San Miguel, 19.—Madrid.

En las referidas Residencias podrán enterarse también de otros detalles que puedan interesarles.

Los Compañías de ferrocarriles han hecho para los congresistas la acostumbrada rebaja de precios, no sólo para Madrid, sino también para las ciudades teresianas de Salamanca, Alba y Avila.

Esta rebaja de precios empieza a regir para los congresistas desde el 25 del actual y terminará el 15 del próximo marzo.

Para hacerla efectiva precisa tener el carnet de congresista y el de la Compañía de ferrocarriles; se les entregará ambos con la insignia a su debido tiempo.

Incendio en un convento.

Las monjas creían que se trataba de la revolución.

MADRID, 21.—A las once de la noche, el sereno de servicio en la plaza vieja de Chamberí observó que salían llamas y humo del convento de las Siervas de Jesús.

Al principio supuso que el fuego se había declarado en una casa inmediata al convento; pero al advertir que era en éste, llamó repetidas veces a la puerta y después al timbre, resultando todo inútil.

Después de un cuarto de hora salió el jardinero y el sereno le dijo que el convento estaba ardiendo.

Al enterarse las monjas salieron alarmadísimas y entregaron la llave al sereno, manifestando que habían oído llamar, pero que no querían abrir por haber creído que se trataba de la revolución.

El fuego se había iniciado en una nave inmediata al lavadero, sin duda por haber dejado encendida una caldera.

Los bomberos del parque del paseo de Santa Engracia se personaron en el lugar del incendio; pero no podían hacer nada porque las monjas se negaban a abrir.

Cuando penetraron en el convento, sofocaron en poco tiempo el incendio. No hubo desgracias, limitándose todo al susto consiguiente.

La rosa de oro.

El Papa se la envlará a doña Victoria.

ROMA.—Se dice que el Papa enviará a la Reina de España la rosa de oro.

Esta honorífica distinción está formada por veinte rosas pequeñas y será previamente bendita por su Santidad, quien depositará en la rosa grande una pequeña cantidad de almizcle y mirra.

La última rosa de oro regalada por el Papa fué a la actual Reina de Bélgica.

En Peña Castilla.

Sensible accidente.

A las tres de la tarde de ayer, al subir al tranvía, en marcha, en Peña Castilla, el obrero Domingo Pérez Iglesias, de 65 años, se dió un fuerte golpe contra uno de los postes de la corriente eléctrica, cayendo al suelo. Recogido inmediatamente fué trasladado a la Casa de Socorro, donde se le arrojaron confusiones en ambas caderas y gran shock traumático.

Después de asistido convenientemente, fué trasladado en una camilla al hospital de San Rafael.

JUVENTUD CATOLICA OBRERA

JUNTA GENERAL

Con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, hoy celebrará Junta general, a las ocho y media de la noche en primera convocatoria y a las nueve en segunda, con sujeción al siguiente orden del día: Primero. Lectura del acta anterior. Segundo. Idem de la Memoria. Tercero. Estado económico. Cuarto. Elección de vocales. Quinto. Ruegos y preguntas. El secretario, Juan Salas.

La situación en Marruecos.

El nuevo Alto Comisario es más francés que español.

LOPEZ FERRER NO VUELVE A AFRICA

MADRID, 21.—El ex secretario de la Alta Comisaría, señor López Ferrer, ha vuelto a entrevistarse con el ministro de Estado, insistiendo en que no está dispuesto a volver a África en que le destinen a Méjico.

EL VIAJE DEL ALTO COMISARIO

MADRID, 21.—El jueves, como estaba anunciado repetidas veces, saldrá en el expreso de Andalucía el nuevo alto comisario civil, señor Silvela.

Será despedido en la estación por el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Guerra y Marina.

PRUEBAS SUSPENDIDAS

MADRID, 21.—A causa del temporal se han suspendido las pruebas de aeroplanos que venían verificándose en Cuatro Vientos.

MISA DE ALMA

MADRID, 21.—En la iglesia del Buen Suceso se ha celebrado misa en sufragio del alma de los jefes y oficiales de la Academia general.

Asistieron los generales Cavalcanti, García Moreno y Lacerda.

LA SITUACION DE LOS LEGIONARIOS INVALIDOS

MADRID, 21.—Varios legionarios inválidos que tienen sus expedientes de ingreso en el Cuerpo de Inválidos pendientes del último reconocimiento han visitado las redacciones de los periódicos para exponer la crítica situación porque atraviesan.

COMUNICADO OFICIAL

MADRID, 21.—En el ministerio de la Guerra han facilitado esta noche al siguiente comunicado oficial: «El general encargado del despacho comuna a lo siguiente:

Zona oriental.—Han marchado a Drius el segundo tabor de policía y el segundo escuadrón de Regulares

de Melilla, que van a relevar al primer tabor y al primer escuadrón de las mismas fuerzas que regresarán a Nador para descansar.

Sin novedad en las posiciones de esta zona.

A causa del temporal no pudo haber observaciones el servicio de aviación.

Hoy han desembarcado los reclutas llegados de la península en el «Viente Puchol», «Lázaro» y «Monte Toro», procedentes de Málaga, y «Marqués de Camps» y «Alhambra», de Barcelona.

También, por causa del temporal, no han salido las expediciones de lienzados.

Zona occidental.—Sin novedad.»

DECLARACIONES DE SILVELA

PARIS.—La agencia Havas ha recibido desde Madrid una conversación que uno de sus redactores ha tenido con el nuevo alto comisario de España en Marruecos, señor Silvela.

Ha dicho éste que, tanto él como el Gobierno, tienen el propósito de obrar en Marruecos de acuerdo con Francia.

Con dicho fin ha celebrado una conferencia con el embajador de Francia en Madrid.

Cuando llegue a Marruecos enviará un telegrama al general Liautey y, además, se propone visitarle tan pronto como regrese a su residencia general.

Hizo un elogio del general Liautey, de quien dijo que hay que aprender mucho.

Liautey dijo es el maestro.

Respecto de sus sentimientos hacia Francia manifestó que basta saber que su padre nació en la vecina República y que él habla mejor el francés que el español.

La cuestión Internacional.

Los alemanes niegan a los aliados la sal, el agua y la electricidad.

LOS BUQUES ALIADOS ABANDONAN MEMEL

MEMEL.—Los barcos aliados han zarpado de este puerto el lunes.

LA DEUDA INGLESA A LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON.—La Comisión de representantes ha aplazado el examen de las enmiendas del Senado relativas a la deuda de Inglaterra.

UNA PROPOSICION DE VIVIANI

LONDRES.—Viviani propondrá que se reúna el Consejo de la Sociedad de las Naciones para tratar de la cuestión de Memel, que considera grave.

Los lituanos dicen que Polonia se ha apoderado de parte del territorio que ha sido adjudicado a Lituania.

LA CUESTION TURCA

ANGORA.—En los círculos diplomáticos contunquopolitanos se cree que la Asamblea Nacional aprobará a solución propuesta en Lausana por Ismet Bajá.

Sin embargo, la Asamblea formulará una contraproposición en lo que se refiere a las cuestiones financieras y comercial.

CONTINUA LA HUELGA

DUSSELDORF.—La huelga planificada como protesta contra las expulsiones, continúa.

MAS DE 467 EPULXSADOS

COBLENZA.—Pasan de 467 los lituanos alemanes expulsados por las autoridades de ocupación.

REUNION DE PRIMEROS MINISTROS.

PARIS.—Los presidentes de los Consejos de ministros de Francia y Bélgica se han reunido para tratar de los asuntos de Rhenania y el Ruhr y de los transportes y explotación de las minas.

LA UNION DE FASCISTAS Y NACIONALISTAS

ROMA.—La fusión de los partidos fascista y nacionalista es un hecho consumado.

Trescientos mil nacionalistas se han sumado al fascismo.

FALLECIMIENTO DEL PRINCIPE DE BRAGANZA

NUEVA YORK.—El príncipe de Braganza ha fallecido de una neumonía.

Nació el 1873.

ESTADO DE UNA HUELGA

MAGUNCIA.—La huelga de Correos, Telégrafos y Teléfonos continúa; pero los huelguistas están en negociaciones con las autoridades de ocupación.

Han sido cortados los hilos del Telégrafo de Maguncia con París; Maguncia con Berlín, y Maguncia con Praga.

CONSEJO DE MINISTROS INGLES

LONDRES.—Se ha reunido el Consejo de ministros, tratando de los asuntos del Ruhr y de la zona neutral entre Polonia y Lituania.

CAUSA CONTRA UNOS REGICIDAS

BUCAREST.—Ha comenzado la vista contra siete húngaros, acusados de atentado contra el Rey.

Los encartados están convictos y confesos.

PROPOSITOS DE NEGOCIACIONES INTERNACIONALES

LONDRES.—Dicen de Berlín que el Gobierno alemán intenta llegar al planteamiento de negociaciones internacionales relativas al Ruhr.

NI AGUA, NI SAL, NI ELECTRICIDAD

BERLIN.—El ministro del Interior ha prohibido a la Policía del Ruhr que preste servicio sin uniforme y sin armamento.

El de Transportes ha prohibido a las Administraciones alemanas dar agua sal y electricidad a las tropas de ocupación.

El de Hacienda se ha dirigido a los delegados de las fábricas extranjeras para tratar de emitir bonos por valor de doscientos millones de marcos.

LA ASAMBLEA NACIONAL TURCA (CONSTANTINOPLA.—Ismet Bajá ha informado ante la Comisión sobre los asuntos de Lausana.

Esta tarde se reunirá la asamblea nacional y tendrá unos debates muy rápidos, a puertas cerradas.



EL PRIMER ACTOR BENITO CIBRIAN, QUE HOY CELEBRA SU BENEFICIO.

El momento político.

El Gobierno no se atreve a abordar francamente el asunto de los artilleros.

HABLANDO CON EL MARQUÉS DE ALHUCEMAS MADRID, 21.—A la hora de costumbre recibió a los periodistas el marqués de Alhucemas en su despacho oficial.

Comenzó manifestando que nada podía agregar a cuanto dicen los periódicos respecto a la llamada cuestión militar.

El asunto—añadió—no ha salido de la esfera del Gobierno; mejor dicho, no ha entrado en ella.

Se hacen las oportunas averiguaciones por el juez militar.

Esta tarde—siguió diciendo—celebraremos Consejo de ministros, y no pasará nada.

Han fracasado una vez más los alarmistas que anuncian fieros males, que espero vencer con mi serenidad.

A continuación dijo el presidente que al salir de Palacio de despachar con el Rey, se encontró con el capitán general, señor Orozco, que iba a la recepción militar, y quien le manifestó que no ocurría nada.

Uno de los periodistas preguntó al señor García Prieto si estaba designado ya el secretario para la Alta Comisaría, y contestó negativamente.

Anunció que mañana irá a Segovia el ministro de Instrucción pública, para imponer la cruz de Alfonso XIII al escultor señor Marina.

Por último dijo el marqués de Alhucemas que mañana bajará a la estación para despedir al nuevo comisario, señor Silveira, que sale para África, acudiendo también los ministros de Estado, Guerra y Marina.

EL DEBATE Y LA ACTITUD DE LOS ARTILLEROS

Según siendo el tema de todos los comentarios periodísticos la supuesta actitud del Cuerpo de Artillería

«El Debate» afirma que existe un ejemplar del documento firmado, y si bien no tiene todas las firmas de los artilleros de la guarnición de Madrid, figuran los suficientes para demostrar su autenticidad.

El no haberlas alcanzado en su totalidad, obedece, no a negativa de las solicitadas, sino a falta de sollicitación.

Añade que es cierto que el documento no fué entregado a su destinatario; pero el marqués de Alhucemas lo conoció por llevarse persona muy allegada, y el ministro de la Guerra también lo conoció por conducto particular.

Dice también el citado periódico que el jefe del Gobierno llevó al Rey el ejemplar que le habían entregado.

UN GENERAL Y EL MINISTRO DE LA GUERRA

Según «El Debate», un general que tiene a sus prestigios el de un apellido ilustre, ha hecho saber al ministro de la Guerra que aunque ha de pasar en breve a la reserva, no está dispuesto a abandonar el cargo oficial que actualmente desempeña.

En apoyo de su actitud, dice que otro general que se halla en situación de reserva, sigue desempeñando el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina.

EN FOMENTO

En el ministerio de Fomento se dijo únicamente a los periodistas que se había firmado un Real decreto concediendo créditos para la extinción de la plaga de la langosta.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

En el ministerio del Trabajo se ha facilitado a la Prensa una nota diciendo que el Comité oficial del Libro ha celebrado sesión, bajo la presidencia del subsecretario del Trabajo, Comercio e Industria, don Ramón de Castro, y asistiendo los señores Casteja, Camacho, Castedo, conde de San Esteban, Corominas, García Martín Gil, Ariño, Martín, Pérez de Ayala y otros.

Entre los asuntos tratados, merecen citarse los convenios comerciales hispanoamericanos y panamericanos, y la aplicación del certificado reducido a los libros, catálogos y entregas.

EN EL CONGRESO

Las manifestaciones hechas esta mañana por el presidente del Consejo y las que hizo ayer el ministro de la Guerra, están siendo muy comentadas.

Los pasillos del Congreso han estado concurrendosísimos, viéndose en ellos a muchos políticos que hacían comentarios acerca del alcance que tendrán las derivaciones por la publicación del documento de los jefes y oficiales de Artillería.

DICE ALCALA ZAMORA

El ministro de la Guerra ha vuelto a hablar con algunos periodistas y ha dicho que, aunque el documento tiene puntos que figuran en el programa del Gobierno y coinciden con lo que él preconizó ya hace dos meses, precisamente por coincidir el documento con su política y su programa, no está dispuesto a transigir.

LA CUESTION, RESUELTA

Es opinión de algunas significadas personalidades muy afectas al Go-

bierno que la cuestión puede considerarse resuelta después de las manifestaciones hechas por el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra.

El Gobierno—aseguran esas personas altísimas—dice cosa cierta al asegurar que el documento no ha llegado a conocimiento suyo.

Es más; puede asegurarse que ni el capitán general ni el jefe de la Sección de Artillería del ministerio de la Guerra ni el ministro del ramo ni el presidente del Consejo, le han recibido.

El texto del documento, en su forma y en su fondo, no puede ser más correcto ni más plausible la recta intención que le inspira.

Si lo que expone el documento hubiera dicho en el Congreso o en el Senado por un jefe u oficial de Artillería que ostentara representación parlamentaria, hubiera tenido un éxito resonante y hubiera escuchado aplausos en toda la Cámara.

Pero es sensible que aspiraciones tan levantadas hayan sido exteriorizadas en forma que pugna con un precepto constitucional.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo anunciado para esta tarde había despertado extraordinaria expectación, conciliándose gran importancia; pero como se verá por la información que sigue, no la ha tenido.

A las cinco y media quedaron reunidos los ministros en la Presidencia.

El primero que llegó fué el ministro de Estado y dijo que no tenía noticias que comunicar.

Después hizo a los periodistas que le enteraran de las cosas de actualidad.

—Lo único que puede ocurrir—dijo un periodista—es que mañana tenga otro conflicto el Gobierno.

—No se necesita ser un profeta—contestó el señor Alba—para comprenderlo, porque salimos a conflicto diario. Menos mal que, con ello, los ciudadanos nos harían justicia.

Cuando llegó el ministro de Gracia y Justicia le preguntaron los reporteros si iba a conferenciar con el señor Alba y el conde de Romanones contestó que no.

Un periodista le dijo: —¿Allí están los subalternos. ¿Y los artilleros?

—Los artilleros—contestó el conde—en su lugar descansan.

El ministro de Marina, después de saludar a los periodistas, les dijo que no podía dables noticias porque era novato.

El de Fomento manifestó que no le había nada de su departamento.

Al preguntarle por el conflicto de los artilleros, respondió que no había tal conflicto.

El ministro de Hacienda declaró que llevaba un crédito de Guerra.

Al ir a entrar en la Presidencia, los subalternos, que formaban un grupo frente a la puerta, le entregaron una nota en la que se concretan sus aspiraciones y deseos.

El señor Pedregal les dijo que, como no se trata sólo de los subalternos de los ministerios, sino que hay que incluir a otros que también tienen solicitudes mejoradas, el Gobierno tiene que estudiar detenidamente el asunto.

Cuando llegó el ministro de la Guerra dijo a los reporteros: —No me pregunten nada. Ya ven que la cartera es menos abultada que otras veces. El ministerio de la Guerra no da disgustos.

Poco después llegó el presidente y preguntó a los periodistas si había manifestación, pues veía algunos grupos en las proximidades.

—Son los subalternos—le contestaron.

El marqués de Alhucemas dijo desvanes que había recibido en su casa la visita de los Reyes, que habían ido a darle el pésame por el fallecimiento de su madre política.

Los demás ministros no hicieron declaración alguna.

El Consejo terminó a las nueve y media de la noche.

El ministro de Fomento, que salió con el de la Guerra, dijo que la reunión había sido placida y que habían tenido tiempo de despachar expedientes de su departamento.

Todos los demás ministros coincidieron en que el señor Chaparrleta entregaría una nota extensa.

La nota dice así: «El ministro de la Guerra dió cuenta de las diligencias instruidas con motivo del documento del Ejército, publicado ayer. Se designó una ponencia compuesta por los ministros de Hacienda, Fomento y Trabajo, encargada de adoptar las medidas necesarias para proteger el cultivo del algodón.»

—Se aprobaron varios proyectos de real decreto pertenecientes algunos de ellos a Gracia y Justicia, como el relacionado con el Consejo Supremo de Penales y la supresión de algunas Juntas que vienen actuando en el mismo ministerio.

—Se aprobó también el nombra-

miento de presidente honorario de Sanidad en favor de don José Rodríguez Carracedo, rector de la Universidad Central.

—Otro autorizando al ministro de Instrucción pública para regular los efectos que haya podido causar en ciertas dependencias el decreto de la Presidencia fijando las nuevas tarifas de honorarios de los arquitectos.

—Se aprobaron: un suplemento de crédito y un crédito extraordinario, el primero para el ministerio de la Guerra y el segundo para contribuir a la suscripción que tiene por objeto erigir en Panamá un monumento a Núñez de Balboa.

—Fueron aprobados cinco expedientes de indulto del ministerio de Gracia y Justicia.

—Se autorizó la entrega de mantas a los indios del replazo de 1919 que hayan sido licenciados en África.

—Se aprobaron tres expedientes de Fomento: uno proponiendo la subasta para la construcción o reconstrucción de puentes en las carreteras del Estado; otro sobre construcción de un sifón en el Canal de Isabel II, y otro de subasta de las obras del ferrocarril de Vals al Mediterráneo.»

LOS CARTEROS

Una comisión de carteros urbanos que prepara un Congreso de todos los carteros de España, ha dirigido un manifiesto a sus compañeros pidiéndoles su adhesión para dirigirse a los Poderes públicos con el fin de que sean atendidos sus deseos de entrar a formar parte del Cuerpo de funcionarios técnicos; entrar en el escalafón general; regulación de sueldos y otras aspiraciones.

El Congreso se celebrará en Madrid en fecha próxima.

Termina el manifiesto diciendo que, además de las peticiones formuladas por las Cámaras de Comercio, pueden llegar el informe favorable de los jefes de cartería.

UN NOMBRAMIENTO

Mañana se firmará un decreto nombrando jefe de Sección de Caballería del ministerio de la Guerra al general Lacerda, en la vacante que dejó el general Aguirre.

PLIEGO DESGLOSADO

Para determinar responsabilidades ha sido desglosado del documento de los jefes y oficiales de Artillería el pliego que contenía las sesenta y ocho firmas.

NO HAY AMPLIACION

No ha sido posible conseguir una ampliación del Consejo de esta tarde, pues parece que los ministros se han juramentado para no decir una palabra.

El presidente se ha limitado a manifestar que estaba muy satisfecho del resultado del Consejo y que el Gobierno da por concluida la cuestión de los artilleros.

El conde de Romanones ha manifestado que el Consejo fué cordial.

LO QUE PERSIGUE UNA SUMARIA

Se ha averiguado que las diligencias judiciales que se instruyen con motivo del telegrama del general Lacerda no tienen nada que ver con el texto del despacho, sino que se trata de averiguar quién facilitó el texto.

LA VALENTIA DEL GOBIERNO

Parece que se trata de echar tierra al asunto de los artilleros en vista de que hay bastantes jefes y oficiales que mantienen su firma.

Notas necrológicas.

Ayer falleció en esta ciudad el laborioso y estimado empleado del Círculo de Recreo don Narciso Gutiérrez Terán, conforlado con los auxilios espirituales.

Sus dotes de honradez y laboriosidad, además de otras cualidades no menos admirables, le hicieron ganarse el afecto sincero de cuantos cultivaron su trato amable y correcto.

Al presidente, Junta directiva y dependencia del Círculo de Recreo: hijos don José, doña Elisa y don Emilio; hermana; hijos políticos, nietos y demás parientes, enviamos nuestro más sincero pésame.

Joaquín Lombra Camilo
ABOGADO
Procurador de los Tribunales
VELASCO, NUM. 11.—SANTANDREU

Ricardo Ruiz de Pellón
CIRUJANO DENTISTA
De la Facultad de Medicina de Madrid
Consultas de 10 a 1 y de 8 a 9
Alameda, Monasterio, 2.—Teléfono. 1-20

ANTONIO ALBERDI
DIATERMIA.—CIRUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5,
Amós de Escalante, 10, 1.º Tel. 8-74

Sesiones municipales.

Votos son triunfos; el Reglamento municipal, o aquí hace cada uno lo que quiere.

Los señores Vivas, Gavilán, Rosales, Castillo, Polvorinos, Herbon, Torre, Raba, López Dóriga, Pereda Palacio, Mateo, Jado, Vega Lamera, Rodríguez, Ramos, García, Vayas, Alonso, Ontavilla, Gómez, Lastra, Campos Copas, Toca, Ceballos, Muñoz, Ruiz, Carranza, Lainz y A. del Campo, presididos por don Pedro Alvarez San Martín, representaban la Corporación municipal en la tarde de ayer para despachar la sesión ordinaria.

En las tribunas públicas un floreo propio de los días que repican gordo.

El señor secretario da lectura a las actas de las últimas sesiones, siendo aprobadas por unanimidad.

(Se suspende la sesión por diez minutos para proceder al nombramiento, segunda votación, del primer teniente alcalde).

Consigue 13 sufragios el señor Gómez (don Gervasio), seis el señor Vega Lamera (don Rafael) y se sacan once papeletas en blanco.

Sin carácter definitivo sigue nombrado el primero de los ediles.

CUESTION PREVIA

La plantea el señor ONTAVILLA, para denunciar la forma en que los animales muertos con ocasión de la epidemia de carbunco, son conducidos a enterrar. Añade que van sobre un carro arrastrando la cabeza por el camino, dejando en él la infección de la grave enfermedad que padecieron, constituyendo un peligro tanto para los animales como para las personas.

Pregunta que para casos sucesivos se entierren los animales, muertos por

Teatro Pereda

Hoy, beneficio del primer actor y director BENITO CEBRIAN, con la comedia en tres actos, de Pedro Muñoz Seca,

LA PLUMA VERDE

y como fin de fiesta
EL PERICON ARGENTINO
Bailado por toda la Compañía.

epidemia o no, a pocos metros del estable donde estuvieron, después de ser quemados y echando sobre sus restos unos cestos de cal. Pide también que no sigan los enterramientos en San Román, porque ello pudiera muy bien dar motivo a una alteración de orden público entre aquel vecindario.

Los señores MATEO y RAMOS se muestran conformes con el anterior concejal, pidiendo el edil socialista que por la Comisión correspondiente se estudie el medio de cremación en el mismo lugar donde las reses mueren.

Los señores TOCA, MUÑOZ y GOMEZ hacen, igualmente, atinados razonamientos sobre el particular.

La presidencia dice que es de los propietarios del ganado pagar el enterramiento y conducción de éste. Añade que según dictamen del señor veedor municipal, la vaca que murió antes de ayer en el Paseo de Méndez Pelayo no estaba enferma de carbunco ni de enfermedad alguna contagiosa.

El señor VAYAS manifiesta que ya que se ha hablado de animales irracionales, debe también hacerse de los racionales.

Denuncia a este propósito que existen indicios de epidemia (gripe), y ruega a la Alcaldía que adopte las medidas oportunas para evitar su propagación.

Lo promete así el señor San Martín.

ANTES DEL DESPACHO

Se lee una proposición del señor POLVORINOS, pidiendo el nombramiento de médicos y practicantes de la Casa de Socorro, para suplir a los efectivos en casos de licencia o enfermedad.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

—Se lee una solicitud de los vecinos de Cueto, pidiendo el arreglo de algunos caminos vecinales. Se frustra a la Alcaldía para complacerlos.

—Se acuerda solicitar la declaración de utilidad pública de un camino vecinal de San Román a Bezanos.

—A petición del señor CASTILLO, se fija en ocho pesetas el tipo de jornal regulador en el término municipal.

—Se da cuenta de los telegramas de pésame enviados desde Madrid por nuestros representantes en Cortes y los concejales que se encuentran allí, con motivo de la muerte del señor Correa.

—Se acuerda elevar a escritura pública la cesión de unas parcelas concedidas en la Avenida de Alonso Guillón, a don Fernando Sánchez.

—Don Germán de la Puente, solicita que se redima un censo. Pasa a la Comisión de Hacienda.

—Se lee un dictamen proponiendo la secularización del Cementerio de San Fernando, con objeto de retirar de él todos los restos, que se llevarán al columbario que ha de construirse en Ciriego, para dejar los terrenos

libres del primero y poder ofrecérselos al Estado, para la construcción de la nueva Cárcel, quedando el Municipio con la vieja, para destruír y abrir las calles proyectadas. Se aprueba el dictamen.

Se aprueban sin discusión: Una licencia de un mes a don J. B. Viralta.

—Se acuerda a doña Adela Ayarza y don Eduardo Lobo.

—Se conviene en conceder un quinquenio a don Emeterio Alvear.

—Se acuerda jubilar a don Luis López, y liquidar una cantidad a la banda de Exploradores.

—Se autorizan construcciones en las calles de Perines, Sánchez de Perúa, Navas de Tolosa, R. Pelajo y Barrio de Camino.

—Se conceden sepulturas a don Felipe Velasco y don Luis P. Quintanilla.

—Se aprueban las cuentas de la escuela.

—Se acepta el acta de recepción definitiva de la calefacción de la Casa de Socorro.

—Se eleva en un 10 por 100 la renta de la Escuela de niñas de Monte, y se rescinde el contrato de la habitación de la maestra de Cueto.

—De la Comisión de Enseñanza se aprueba el prolongar la calle de Salvador Hedilla, y de la Comisión de Teléfonos celebrar un concurso-oposición para cubrir seis plazas de telefonistas meritorias.

LA PLAZA DE ADMINISTRADOR DEL MATADERO

Como último asunto, despacha ayer la Corporación municipal a su referida al nombramiento de administrador del Matadero.

No queremos citar las incidencias de la lucha, ya que, como en otras ocasiones en que de nombramientos de personal se trata, se vino a demostrar de una manera incontrovertible, que en estas lides votos son triunfos.

El Reglamento municipal semeja un mito y hace cada uno lo que le viene en gana.

Al señor secretario se había pedido un informe sobre el particular, y después de emitirle, luminoso, por escrito, el señor Bustamante, se hizo caso omiso de él.

La Comisión de Policía, por su parte, trae un dictamen proponiendo para ocupar la vacante al único que la había solicitado, don Angel González Ruiz.

Peró surgió la zarabanda de los discursos, hablando y rectificando

Teatro Pereda

Hoy, beneficio del primer actor y director BENITO CEBRIAN, con la comedia en tres actos, de Pedro Muñoz Seca,

LA PLUMA VERDE

y como fin de fiesta
EL PERICON ARGENTINO
Bailado por toda la Compañía.

cuatro o cinco veces los ediles que así quisieron hacerlo; se involucran las cuestiones a capricho de algunos; se solicitaron votaciones nominativas y secretas, conforme convenía a cada uno de los interesados en descartar la línea del Reglamento, y sobrevino el caos.

El señor CASTILLO dijo que el único solicitante a la plaza era don Angel González, postergado y arriado hace veinte años como empleado de V. E. y más práctico que ninguno para desempeñar el puesto vacante.

El señor TORRE afirmó que si don Enrique Landa no había solicitado la plaza de administrador, lo hacía él y varios concejales en su nombre.

Y discursó el señor MATEO y el señor A. DEL CAMPO y el señor ONTAVILLA y hasta la presidencia haciéndolo después los señores VIVAS VEGA LAMERA y RAMOS.

Estos tres últimos pidieron aclaraciones, lógicas y pertinentes a lo que se iba a hacer.

Peró se ahogaron sus aspiraciones. ¿Escalafón de ascensos? ¿Nombramiento de primeros oficiales a quienes respondería el cargo? ¿Méritos de cada uno y condiciones? ¿Legalidad en los procedimientos? ¿Pecadillos veniales? ¿Quiénes eran los señores Vivas

Lamera y Vivas para pedir, el que el asunto volviese a la Comisión pidiendo se dijese la plantilla de aspirantes con mérito, ni el otro para protestar de que un dictamen de Comisión fuese votada secretamente, si convenía así a Carlos elementos, aunque ello fuese antirreglamentario?

Y volvieron los discursos y las rectificaciones, y el señor VEGA se retiró del salón y el señor VIVAS hizo constar en acta su protesta enérgica por haberse votado el dictamen en forma que se hizo.

Peró hizo cada uno lo que le vino en gana, y secretamente se votó a

22 DE F...
dictamen...
Matadero...
González...
El escul...
pero, no fu...
salvo que...
administra...
peranza, n...
boisillo 129...
se puso a...
—¿Señor...
tario...
Y el o...
a la pres...
un pupilo...
cho de la...
El señor...
jo en la m...
A los por...
dedos el s...
leta de vot...
Convocad...
les compar...
la Comisión...
Casi par...
tario:—
—Señor I...
13: en blan...
sales!
Circu...
S...
E...
A...
M...
Ayer se...
de esta Soc...
do don Mat...
señores...
ga, Mezquid...
no, Manuuec...
no), Garcé...
don Amado...
Es leída...
session anter...
Por Secret...
vimiento de...
sando 23 alt...
La Junta...
comunicacione...
gubernador...
tander, Circ...
id, alcalde...
Pachal Me...
Circulo de...
Bilbao...
Queda per...
impuesta d...
las familias...
Por la J...
Junta de los...
acuerdo con...
organización...
mustras, ex...
tos de vista...
fiesta...
Se trata...
se trata en...
motivado po...
los nuevos...
que supone...
la vida mer...
documentos...
es Soc...
Y comanda...
diligencias...
trates part...
confusion qu...
siles, que se...
antes cuá...
dad y cuá...
El señor...
fiesta verdad...
ción abusiva...
para los int...
conoce que...
a defenderse...
debe ser rec...
que surta...
no podrían...
Se muestra...
Men, aprave...
das, y las...
ocupara de...
Hablan sob...
re Sánchez...
illa, Irureta...
Carlos...
MED...
Suspende s...
GRAN...
para conju...
condiciones...
muebles o p...
VEL...
Reloje...
Relojes de to...
oro, plat...
AMOS DE...
Consultorio...
y enfermeda...
el médico es...
Geta de Lech...
Pablo...
Cada de Mar...
PELAY...
Especialista...
CONSULT...
Alarazana

dictamen de la Comisión de Policía, desechándose por 16-11 votos, y secretamente se nombró administrador del Matadero, triunfando el señor Landa por 14 votos, contra 13 del señor González.

El escrutinio debió dar empate. Empero, no fué así. El concejal señor Rosales que, según el, votaba al actual administrador de la Plaza de la Esperanza, metió la candidatura en el bolsillo izquierdo de la americana y se puso a charlar en un corrillo.

«Señor Rosales!»—llamó el secretario. Y el edil liberal, rápidamente, legó a la presidencia y entregó al alcalde un pagallito que sacó del lado derecho de la americana.

El señor SAN MARTÍN le introdujo en la urna. A los pocos segundos se mordió los dedos el señor ROSALES. Su papelita de votación decía: «Convocatoria. Don Patricio Rosales comparecerá hoy, a las cinco, a la Comisión de...»

Casi paralelamente decía el secretario: «Señor Landa, 14; señor González, 13; en blanco, 1...» ¡Ja del señor Rosales!

Círculo Mercantil

SE ACUERDA CELEBRAR EN SANTANDER UNA ASAMBLEA DE CÍRCULOS MERCANTILES...

Ayer se reunió la Junta directiva de esta Sociedad, bajo la presidencia de don Manuel Sotelo y concurriendo los señores Cospedal, Lasso de la Vega, Mezquida, G. del Castillo, Irureta, Mañueco, Sánchez (don Marciano), García (don José), Rodríguez (don Amador), Roldán y Machín, secretario.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior. Por Secretaría se da cuenta del movimiento de socios en la decena, acusando 23 altas.

La Junta queda enterada de las comunicaciones recibidas del general gobernador militar, Ateneo de Santander, Círculo Mercantil de Valladolid, alcalde de esta capital, Colegio Parcial Mercantil, de Barcelona, y Círculo de la Unión Mercantil, de Bilbao.

Queda pendiente de resolución una propuesta de clases mercantiles para las familias de los socios.

Por la presidencia se entra en la Junta de las gestiones practicadas de acuerdo con otras entidades, para la organización de la Feria regional de muestras, exponiendo diferentes puntos de vista relacionados con dicha feria.

Se trata, después, del malestar que se nota en el Comercio y la Industria, motivado por la excesiva cuantía de los nuevos impuestos y las trabas que supone en el desenvolvimiento de la vida mercantil el sinnúmero de documentos exigidos por el Fisco a las Sociedades anónimas, colectivas y comanditarias y las declaraciones censales a comerciantes e industriales particulares, motivando la petición que impera en las leyes fiscales, que se ignore por los contribuyentes cuándo les ampara la legalidad y cuándo están fuera de ella.

El señor Cospedal pone de manifiesto verdaderos casos de interpretación abusiva, con evidente perjuicio para los intereses del Comercio. Reconoce que España entera se apresta a defenderse contra las gabelas que la amenazan y que ese movimiento debe ser recogido y encauzado para que surta los fines que aisladamente no podrían conseguir.

Se muestra partidario de una Asamblea, aprovechando estas circunstancias, a las que todos parecen preocuparse de la defensa colectiva.

Hablan sobre el particular los señores Sánchez, Lasso de la Vega, Castillo, Irureta y presidente, acordándose por unanimidad celebrar en Santander una Asamblea de todos los Círculos Mercantiles de España, la cual tendrá lugar durante los días 2 a 7 del próximo mes de abril, para estudiar en ella las modificaciones de las vigentes disposiciones tributarias que, sin lesionar grandemente al Estado, beneficien al Comercio, reduciendo un análisis concienzudo del Presupuesto nacional de gastos hasta reducirle a lo preciso, siguiendo en los mismos la más exagerada escrupulosidad, pues de otro modo la nación no puede seguir soportando las cargas con que hoy se ve agobiada.

Se trató, por último, sobre una propuesta del Racing Club, acordándose que fuera formulada para resolver en definitiva. Y no habiendo otros asuntos al despacho se levantó la sesión.

manifestando el que la conducta que le había retirado por haberse enojado el caballo que tiraba de él.

En esta cuestión entenderá la Alcaldía.

Según comunica al alcalde el diputado señor Pico, el ministerio de la Gobernación ha concedido 21,000 pesetas con destino al Instituto de Puericultura y Maternología de Santander.

Comisaría de Vigilancia

Al ilustrísimo señor gobernador civil.—Oficio dándole cuenta de la denuncia que los guardias de Seguridad números 68 y 78 presentan contra Ricardo Reigadas y José Raba, a los que detuvieron a requerimientos del sargento de Carabineros Benedicto Gil, por escandalizar en el muelle y molestar a cuantas personas transitaran por aquel lugar, insolentándose además con los carabineros.

Al Juzgado municipal del Este.—Oficio tramitando denuncia del agente señor Conejo y guardias de Seguridad números 18 y 21, quienes presentan a Soledad y Hortensia Pérez, vecinas de Polanco, y Concepción García, vecina de Santander, las que rieron a la puerta de la estación de la Costa, teniendo que ser asistida la Concepción de lesiones leves que la Hortensia le produjo con un paraguas.

Los guardias de Seguridad números 37 y 47 dan cuenta de que, en la tarde de hoy, Domingo Pérez Iglesias, de sesenta y cinco años, domiciliado en los arenales de Meliáño, fué asistido en la Casa de Socorro de lesiones que se produjo por haberse caído contra una columna al pretender subir en marcha a un tranvía en Cuatro Caminos. Pasó al hospital.

En el Ateneo.

Una conferencia notable.

Como estaba anunciado, a las siete de la tarde de ayer, dió una interesante conferencia en el salón de actos del Ateneo santanderino el cultísimo padre jesuita Miguel Gutiérrez, profesor de Geología de la Universidad Pontificia de Comillas.

Desarrolló el tema «La Geología y el Génesis», o sea un estudio comparativo entre los últimos descubrimientos hechos en el campo de la Geología y la narración de Moisés, contenida en el primer capítulo del Génesis, donde se describen los seis días de la Creación.

La conferencia, rebosante de erudición y de amenidad, puso de manifiesto una vez más el grandísimo caudal de cultura que posee el sabio profesor.

Mucho sentimos que el abrumador exceso de original nos impida dar a nuestros lectores una reseña acalada de tan notabilísima disertación, para que tuvieran ocasión de admirar los grandes conocimientos geológicos del padre Gutiérrez, verdadero hombre de ciencia.

El conferenciante recibió una calorosa ovación de la numerosa y distinguida concurrencia que acudió al Ateneo, desahogada de escuchar tan autorizada palabra.

La conferencia fué ilustrada con numerosas proyecciones de esqumenas interesantísimas.

Apartado de Correos de EL PUEBLO CANTABRO: Número 62

¿Qué pasa en Cabo Juby?

El «Reina Regente», con una misión especial.

Cerca de Heras.

Un hombre gravemente herido.

Hasta nosotros ha llegado la noticia que a continuación vamos a recoger, lamentando que la hora en que la obtenemos nos impida conocer otros detalles.

Según parece, cuando nuestro querido amigo Fidel San Martín se dirigió a Solares a hacerse cargo del cadáver del señor Correa, encontró cerca de Heras, tendido en el suelo y gravemente herido de dos puñaladas en el vientre, a un hombre, de aspecto minero.

El señor San Martín condujo en una camilla, instalada en el auto, a dicho individuo a Solares, y de él hizo entrega a la Guardia civil.

No hemos podido averiguar más detalles de este suceso, del que, acaso hoy, nos sea posible obtener datos para una más amplia información.

DICE EL ALCALDE

El señor San Martín giró en la mañana de ayer una visita de inspección al Matadero, acompañado del jefe de la Guardia municipal.

Comprobó que uno de los carros de reparto de carne conducía ciento veinticinco kilos de ésta sin declarar. Ordenó la detención del vehículo, efectuadas hasta otras diligencias, y cuando volvieron el carro había desaparecido

Sala Narbón HOY, JUEVES DESDE LAS 6.

¡GRANDIOSO ÉXITO! SECRETO DE CONFESIÓN Drama en siete actos, basado en la famosa novela de SPILLMAN

HAROLD EN LA ISLA DEL RETIN

TEATRO PEREDA

ESPECTACULOS EM-PRESA FRAGA (S. A.) Compañía de MELIÁ-CIBRIÁN Hoy, jueves, 22 de febrero de 1923 BENEFICIO DEL PRIMER RECTOR Y DIRECTOR BENITO CIBRIÁN Tarde: a las seis y media. (2.ª de abono)

La comedia en tres actos, de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, LA PLUMA VERDE Como fin de fiesta EL PERICÓN ARGENTINO bailado por toda la Compañía Noche a las diez y cuarto.

La pluma verde

Con el mismo reparto de la tarde. Como fin de fiesta EL PERICÓN ARGENTINO bailado por toda la Compañía

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia

DE BARREDA

REHABILITACION En los primeros días del corriente mes, un vecino de este pueblo presentó una denuncia a la guardia civil contra don Benigno Setién, como presunto autor de haber dado muerte a una pollina.

Algunos periódicos tomaron nota de la denuncia y la publicaron, con lo cual quedaba el mencionado señor en entredicho. Llevado el asunto al Juzgado, ha quedado terminada esta cuestión a favor del último, habiendo aportado pruebas irrefutables de su inocencia, absolviéndole.

SINCERIDAD

Un grupo de bellas jóvenes, que el último domingo lucieron sus galas, y que, según informamos, dieron gran rebote a su hermosura y gentileza, parece que están poco satisfechas con el cronista de EL PUEBLO CANTABRO. Para su tranquilidad las diremos que por razones especiales muy particulares y por delicadeza de respetar ciertos sitios, no hemos hecho lo que hubiera sido nuestro gusto, teniendo en cuenta que las columnas de este periódico siempre están a disposición de todo lo que a este pueblo afecta, y sobre todo no olvidando el bello sexo.

Creo que esto servirá de satisfacción a las simpáticas jóvenes.

DE VIAJE

Para sus posesiones, en la Isla de Cuba, salió el 19 del corriente don Juan Arroyo, deseándole feliz travesía y un próspero negocio.

H. V. C. DE SETIEN

SANTA MISION Para el tender hoy la mirada sobre las distintas regiones, desde donde llegaban noticias de los cultos que se celebran en esta Capresona, una ola de intensa alegría invade mi alma al hacer público que los reverendos Padres Redentoristas empezarán una misión en este pueblo el día 4 de marzo.

Mis convalecientes, entusiastas siempre de la gloria de Dios, acogerán con agrado esta noticia y muchos con solicitud y piedad asistirán a la Santa Misión, que los llama a preparar los campos del Cielo con tiempo más anticipado que el radical inglés Buffonley, que para salud espiritual de todos, escribe estas palabras:

«Hoy, a mis cincuenta y cinco años, creo en Dios, y en la inmortalidad del alma; el regionalismo no tiene una palabra de consuelo.» De consuelo y de meditación para los fieles son los días de misión; y de mucha luz y gracia, si quieren

DE VIAJES

Después de pasar unos días con sus familiares ha salido, para tomar posesión del Juzgado de La Palma, don Francisco de P. Navarro, acompañado de su bella y joven esposa y de su hermoso hijo.

—Dentro de breves días tendremos en esta dos Padres misioneros, que durante nueve días, nos estarán preparando para el cumplimiento paschal.

T. B. O. DEL GOBIERNO CIVIL

El señor Alonso López dijo anoche a los periodistas que le había visitado una Comisión de la Patronal Mercantil, compuesta por el presidente, señor Capa, y varios socios, para protestar de la forma de la elección y del censo de Sociedad que han de contribuir a la elección de vocales en la Junta de Reformas Sociales.

También manifestó el gobernador a los reporteros que el diputado provincial, señor Estrada, le había hablado de la forma en que viene prestando sus servicios la línea de automóviles de Unquera a Potes, mostrando el señor Estrada su opinión en cuanto a la misma.

TRIBUNALES

JUICIO ORAL

Ante el Tribunal de esta Audiencia compareció ayer José Perales, en causa seguida por disparo y lesiones, en el Juzgado de Villacarriedo. El ministerio fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de disparo de arma de fuego, y de dos faltas incidentales de lesiones, modificando sus conclusiones en el sentido de apreciar la circunstancia atenuante cuarta del artículo noveno del Código penal, por lo que solicitó de la Sala le fuera impuesta al sumariado la pena de seis meses y un día de prisión correccional por el delito, y quince días de arresto menor por cada una de las faltas, e indemnización de 50 pesetas a cada uno de los lesionados.

La defensa pidió la libre absolución de su representado.

EL SEÑOR D. Narciso Gutiérrez Terán

DEPENDIENTE DEL CÍRCULO DE RECREO falleció ayer, 21 del corriente, a los 70 años de edad DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P.

El Presidente, Junta directiva y dependencia del Círculo de Recreo; sus desconsolados hijos, D. José, doña Elisa y D. Emilio (ausente); su hermana, hijos políticos, nietos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las DOCE del día de hoy, desde la casa mortuoria, calle de la Libertad, núm. 9, al sitio de costumbre; favor que les agradecerán eternamente.

Santander, 22 de febrero de 1923.

Carlos R. Cabello

MEDICO - CIRUJANO Suspende su consulta por unos días.

GRAN OCASION

para comprar, en muy favorables condiciones, un importante lote de muebles o parte del mismo. VELASCO, 1, BAJO

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas, oro, plata, pliqué y níquel. AMOS DE ESCABANTE, NUM. 1

Consultorio de niños de pecho

y enfermedades de la infancia, por el médico especialista, director de la Casa de Leche.

Pablo Pereda Elordí

Calle de Barrios, 7.—De 9 a 11 y de 4 a 6. Teléfono 5-14

PELAYO GUILARTE

MEDICO Especialista en enfermedades de niños CONSULTA DE ONCE A UNA Alarazanas, 10.—Teléfono 6-56.

M.C.D. 2020

LA SEMANA

Del ambiente deportivo

Otra nueva excursión ha realizado el Racing y con él se ha traído otra paliza monumental.

Concedamos que la Real Sociedad esté mejor que nunca, demos crédito a quienes manifiestan que el agua les llegaba a los jugadores a media rodilla, agreguemos por nuestra cuenta, para buscar atenuantes, que era el ombligo la parte que estaba a flor de tierra, y así todo no podrá disculparse la actuación racinguista, dándole campo extraño, etc., etc.

Nada, nada les puede salvar del naufragio en que se vieron envueltos en sus actuaciones de Levante y Donostia.

Las dos han sido vaticinadas, y si en nuestras manos hubiera estado el impedirlo, el Racing Club no hubiera traspasado las montañas de Cantabria.

Ya lo anunciamos cuando fueron para Valencia.

Miremos en otros para buscar el ejemplo.

Los Clubs de otras capitales no salen de su ciudad más que cuando están convenientemente preparados.

Véanse las actuaciones de todos ellos y nos podremos convencer.

Se nos contestará, para rebatir que es el único medio de poder hacer partidos a la afición cantabrina, el salir en todo tiempo, ya que para suerte de los clubs las cosas se están ordenando en el sentido de "campesinista".

No se debe intentar suprimir los partidos de los campos montañeses por otros locales, no. Lo que queremos es que se tenga más cuidado y más atención para desplazarnos a los campos que antes el entrenador y los equipiers, y cuando se cree que están en forma, se les envía a estrechar lazos de amistad y compañerismo con todos los Clubs españoles.

Esta es la norma que debe seguir, ya que ella servirá para aumentar nuestro crédito de honor, bien merecido con las recientes actuaciones.

Hemos hablado de la importancia de la directiva racinguista, y de la importancia de la directiva racinguista, y de la importancia de la directiva racinguista.

Según nuestros informes, se acabará con el lamentable estado de ciencia racinguista, y hora es de pensarse.

No puede tolerarse que un club esté sufriendo espléndidamente a un entrenador y que éste no pueda actuar por la falta de asistencia de jugadores.

O soltran éstos o aquél. Por eso esa llamada que aver ha de la directiva por medio de la Prensa a sus jugadores, no ha podido ser más necesaria.

Para los árbitros.

Seguimos publicando hoy al último artículo de los señores en el "Pueblo" de Bar. por el veterano Adria, en el día 1923.

Hablamos de los árbitros, dice: "Hace un tiempo que me ocupaba de la enseñanza del jugador. Hoy voy a dedicarme a la de los árbitros, y ando también en lo mandado".

La agilidad mental es otra ventaja recomendando y la creo de gran utilidad para salirse airoso un árbitro de sus fallos. El doctor Carlos A. Berghmans, uno de los mejores árbitros de la República Argentina, tienen fe en este don que todos los jueces deben procurar obtener. Luego al doctor Carlos Mas, en su libro, cuyas principales máximas voy a poner más abajo, recomienda el valor, la serenidad, la energía y la pérdida del instinto de conservación al saltar a un campo para arbitrar. Yo creo, como el sabio doctor, que el que conserva el instinto de conservación ante los alfileres, y una masa de público o las amenazas de un hercúleo jugador, se cobilará a poco, y al considerarse inferior, sus decisiones son inseguras, hasta llegar al fracaso, pero, si por el contrario, sale al campo con el pecho abierto y la cabeza alta para afrontar cualquier contratiempo, y convencido de su superioridad mental sobre todo en aquellos momentos de entera fuerza, y saldrá airoso de su difícil empresa, por haber desafiado el peligro valientemente, no acordándose de su propia conservación, todo bien del deporte que allí sale a defender cara a su vida.

El carácter, el cual todos tenemos en diferente forma y más o menos irreducible. El árbitro está obligado a corregirlos o procurar tener la suficiente fuerza de voluntad para aguantar sus arranques, llevados a zás por su extrema energía nerviosa.

Samuel Smiles, el sabio inglés, publicó "El Carácter", en donde el árbitro podría encontrar la forma de corregir sus defectos, que si es el servidor de sí mismo indudablemente debe conocerse.

El ambiente deportivo no tan sólo debe preocuparle los libros de deporte. Encontrará en los libros instructivos un bálsamo purificador de su espíritu, amolecido de tanto frecuentar campos y leer polémicas deportivas. No es lo suficiente saberse el reglamento de memoria; debe uno preocuparse antes de la instrucción, y raíz de ella corregirse el carácter.

El criterio debe ser lo que debe acompañar también siempre al árbitro. El reglamento, a veces, puede resultar inútil a un referer de gran criterio. El tener un criterio escudado hace que sepa comprender el



EL AVIADOR LIANO, FERRARINI, MOMENTOS ANTES DE EMPRENDER EL VUELO EN QUE SU AVIÓN SUFRIÓ UN GRAVE ACCIDENTE (Foto del Río.—Madrid.)

...esta reunión me a uno de los planes en que se van a hacer los nuevos procedimientos seguir, y que luego no se cumplan. No merecía la pena de haberse molestado en convocarla, si los viejos procedimientos van a subsistir. Precisa actuar rápidamente, y así creemos que se hará, obligando tanto como se pueda hacer con un "amateur", a cumplir sus deberes de jugador y de amor al Club, y los equipiers racinguistas.

Y no se temá, para implantar un buen orden entre los componentes de un equipo, sea racinguista o checoslovaco, las actitudes que puedan adoptar aquellos que se consideren perjudicados con una determinación de la directiva y del entrenador. Precisamente es más necesario el jugador limpio y consciente de sus deberes deportivos, que el indisciplinado e ingrato al Club. Aquél es el prototipo que debe tenerse en la colectividad, éste es el elemento perturbador. Su eliminación no causa perjuicio, nunca, al contrario, sana el ambiente y en que deben vivir los jugadores directivos.

Por eso la directiva debe alejar todo temor, que no poca culpa de lo que al Racing le viene sucediendo es hijo de ese desamor que algunos jugadores tienen a la Sociedad, hasta el extremo que parece que están actuando por puro compromiso, sin fección. Y así le crece el pelo al Club.

PEPE MONTAÑA

...eramento y deduce si estás en condiciones de hacer valer en la cancha la fuerza de tu voluntad; para ello recuerda el refrán: "Conócete a ti mismo". 3. Repasa muy a menudo el reglamento y profundízalo. 4. En la medida de tu situación no aceptes remuneración alguna por los gastos que te haya originado tu estuario, tu viaje, etc. 6. El juez, al entrar en la cancha debe perder el instinto de conservación: quiero significar que no debes medrentarte por tal o cual amenaza dando así tus fallos en desacuerdo con los dictados de tu conciencia. 7. Procede en todos tus fallos por criterio propio y no con el del público y jugadores. 10. Entrenate durante la semana dando así tus fallos en desacuerdo con los dictados de tu conciencia. 16. No putes ni aceptes jamás bajo ningún pretexto, pacto alguno con uno de los adversarios o alguno de sus dirigentes; y si ello se te solicita, denuncia de inmediato a las autoridades de la Asociación. 17. No castigues por venganza personal a un jugador con quien estás casado o enemistado. 19. Debes ser el primero o uno de los primeros en llegar a la cita. 20. No dejes de acudir a ella, porque haya llovido la noche anterior, pues tu deber es tomar una resolución en el lugar mismo de la cita. 27. Trata a todos con respeto y amabilidad; pero no permitas que te dirijan bromas; en ningún caso debes consentir seas objeto de mofa, mucho menos autorizarla; debes proceder siempre con cultura y rectitud. 30. Cuando entres en la cancha en presente que no debes tener amigos ni enemigos entre los jugadores; todos deben ser iguales ante la cancha. 33. Es conveniente que aprendas los primeros auxilios que deben prestarse a un jugador que se ha lesionado. 35. No inicies ni aceptes polémica alguna sobre tus fallos. 36. Si algún jugador te solicita cortésmente que es lo que castiga, respóndele, pero sin mayores explicaciones. 37. No consentas que un jugador tome actitud de mofa u hostil ante tus amonestaciones o fallos, ni que se insulsa; y en estos casos, toma medidas energéticas medidas, pero jamás exteriorizadas entusiasmado o impaciente. 39. Reprime con firmeza desde un principio las brusquedades de los jugadores y campe con exactitud y energía tus amonestaciones, si quieres ser respetado. 40. No castigues nunca a un jugador por mandato convenido o arreglado anticipado con nadie. 42. Sé justo y de rápida concepción en las infracciones y no dejes que el juego por una dudosa infracción. 43. Usa de tu silbato lo esencialmente indispensable, pues el abuso de las pitadas marean y enardecen a ánimo de los jugadores. 44. Calma tus nervios y serena tu espíritu ante la gentaría del público. 46. No seas en ningún caso el causante de la suspensión del juego, ineludiblemente. 47. No des jamás un fallo por el mero y antipático hecho de captar las simpatías del público. 49. Sé siempre energético, decidido y justo, y no te preocupes nunca si eres más débil o más fuerte que el jugador a quien debes castigar sus infracciones. 51. Cuando dirijas un encuentro, no te importe quiénes son los jugado-

...es, sino como juegan; tu norte y preocupación constante, debe ser el reglamento y nada más. 52. No consentas actos indecorosos durante el encuentro. 55. Durante el encuentro, tu merecida ubicación debe ser uno de los costados de la cancha, y nunca intervienes con los jugadores; contémpate a lo largo de una de las líneas de toque laterales, y al llegar al área peligrosa, acércate a ella. 56. No llames la atención, en ninguna forma, de tu persona al público. A todas estas sentencias máximas yo añadiría una porción más que quedarían localizadas a nuestro Colegio oficial. Me limitaré a añadir una solamente. —Número mil y pico.—Arbitraré la moderna, siempre y cuando no lo hagáis para el juego del público o beneficiar al equipo que a ti te convenga. No constituyo personalidad para enseñar nada a nuestro árbitros, pero doy mis pareceres y mis pequeños estudios nacidos de mi entusiasmo balompédico, para aquellos que sepan y quieran agradecerle. Agradecemos éstos la buena voluntad y tengan bien en cuenta todos aquellos que se den por aludidos que esto, si me entender, es trabajo fructífero del periodista.

ADRIA

ESTAFETA

JESUS RUIPEREZ.—Ante todo, nuestra enhorabuena. Ha ganado la puesta por cuanto el artículo 28 del reglamento de campeonatos y concursos, lo especifica claramente al ordenar "en todos los partidos, cada equipo presentará un balón y uno el propietario del campo donde se jueguen". —OFF-SIDE.—Es costumbre entre los capitanes escoger campo, pero si el favorecido por la suerte quiere, puede elegir el saque. —ROUTIER.—En las carreras en arretera, la llegada se juzga por una sola persona y sus decisiones se dan siempre, y en todo caso, inapelables. No obstante—dice el reglamento de la Unión Velocipédica Española, en el artículo 19—, cuando el juez tenga que clasificar varios corredores y o crea oportuno, podrá hacerse ayudar bajo su responsabilidad. Las llegadas se juzgan por las ruedas delanteras de las máquinas. En toda carrera en carretera, aunque en ella se corrieran campeonatos, se repartirá entre los corredores, y por partes iguales, el importe total de los premios que les correspondan, pero se clasificará a cada uno por el orden de inscripción.

Dr. VEGA TRAPAGA
Especialista en piel y secretas
Reunida su consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
MENDEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO

Dr. Solís Cagiga
VIAS URINARIAS—SECRETAS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 1/2
SAN JOSE, 11 (HOTEL)

CORDERO ARRONTE
MEDICO
Especialista en enfermedades de niños.
Consulta, de 11 a 1, PAZ, 1—Tel. 14-N

DEPORTIVA

Una idea malograda.

Se pensó en tributar a los internacionales vizcaínos que actuaron en los partidos contra Bélgica y Francia, un acto de adhesión y simpático y se ha malogrado el buen propósito. He aquí a qué lo atribuye el competente José María Mateos:

«Se publicó en toda la Prensa, acogida con general aplauso, la iniciativa del Arenas, que no podía ser más feliz, de realizar un acto en honor de los internacionales vizcaínos, que de modo tan brillante han actuado contra Francia y Bélgica. Ayer dijimos que este acto sería el próximo domingo. El Athletic manifestó que ayer no podía acceder a que fuese en esa fecha y que debía aplazarse para más adelante, o, lo que es igual, que no debía celebrarse. No hemos de entrar en las razones del aplazamiento... eterno. No queremos saberlas. Por muy grandes que fuesen nos parecerían nimias, absolutamente nimias, ante una idea tan hermosa, ante un acto que tan acreedores se habían visto por presentar, sobre todo cuando se trata de la equivocada base de que se el partido de Romo pudiera haber sido el de campeonato, que se jugará el domingo siguiente. Necesitábamos los vizcaínos asistir por primera vez, ¡y ya van tres!, a un partido de campeonato Arenas-Athletic, para confundirlos en un amistoso. Son cosas que no se pueden confundir. Si fuese la inversa, si el amistoso se celebrase después, entonces, sí, variaban las cosas. Tal vez al hacer que desapareciera la idea del Arenas, haya quien cree que las manos de gusto y seguridad hasta celebrará que recojamos su recojido. No compartimos tal júbilo. Lamentable, muy lamentable ha sido esta determinación, tanto más lamentable cuanto que nos enseñó que hay una política, por tantas otras cosas comprobada, equivocada en el fútbol vizcaíno, que no hay medio de conseguir que se rectifique y que tantos daños viene acarreado a todos, y muy especialmente a quienes son sus más decididos apapadores.»

Campeonato Cantabro de futbol.

En la reunión verificada ayer tarde por este Comité se tomaron los siguientes acuerdos:

Amonestar a los Clubs Egipti y Siempre Adelante por haber suspendido un partido sin estar presente el árbitro, aunque la suspensión estaba justificada.

Recordar a los árbitros que únicamente están autorizados para suspender los partidos en el momento de dar comienzo el match, a no ser que el Comité les requiera para ello con antelación por su calidad de técnicos. Verificar el domingo los siguientes encuentros:

Cultural de Guarnizo—New Racing, en Guarnizo. Gimnástica—Siempre Adelante, Comercial—Eclipse.

En el día de hoy y en la forma acostumbrada se pondrán de acuerdo los Clubs sobre el campo donde se juegan estos partidos y la designación de árbitros.

Los partidos suspendidos por el mal estado del terreno el domingo último, siguiendo la norma fijada por este Comité, se celebrarán al final de las respectivas vueltas.

El partido del Europa—Barcelona.

Como recordarán nuestros lectores, el domingo fué suspendido en Barcelona el partido Europa—Barcelona. Lo sucedido antes y después de la suspensión es digno de ser conocido por nuestra afición. Dícese que el Europa despachó el sábado último 5.000 títulos de socios por ser éste el medio único para que los aficionados pudieran presenciar el encuentro.

El gobernador llamó el domingo a su despacho al presidente del Europa, señor Matas, para comunicarle que le hacía responsable de las infracciones de orden que pudieran ocurrir en el campo, pues los socios de ambos Clubs contentidos sumaban 16.000 y el terreno sólo tenía una capacidad para 10.000 espectadores.

La autoridad gubernativa le invitó a que solicitara la suspensión del partido en el caso de que no pudiera garantizar el orden.

22 DE FEBRERO

El señor Mateos... El árbitro... El Athletic... El Comité... La Federación... El Club... El partido... El campeonato... El partido del Europa... Barcelona... Como recordarán... El gobernador... La autoridad gubernativa... Garantizar el orden.

Otros

Mañana, viernes... El Club... El partido... El campeonato... El partido del Europa... Barcelona... Como recordarán... El gobernador... La autoridad gubernativa... Garantizar el orden.

PERA PU

Esta Asociación... El Club... El partido... El campeonato... El partido del Europa... Barcelona... Como recordarán... El gobernador... La autoridad gubernativa... Garantizar el orden.

NUEVA LINEA

Los señores... El Club... El partido... El campeonato... El partido del Europa... Barcelona... Como recordarán... El gobernador... La autoridad gubernativa... Garantizar el orden.

Federación Católica

Tipos de los... El Club... El partido... El campeonato... El partido del Europa... Barcelona... Como recordarán... El gobernador... La autoridad gubernativa... Garantizar el orden.

LOTERIA NACIONAL

LISTA DEL SORTEO VERIFICADO AYER

Table with columns for prize categories (Premios Mayores, Cuatro Mil, etc.) and corresponding winning numbers.

Anís y Coñac UDALLA

Si aprecia su salud, no pida otros. BALDOMERO LANDA (SUCESOR) UDALLA Inspector: G. ULACIA. - Calzadas Altas, número 7. Santander

Table with columns for prize categories (MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, etc.) and corresponding winning numbers.

Advertisement for MALTARINA featuring an image of a child and text: 'CON MALTARINA LOS NIÑOS COMO CRONOMETROS'.

Advertisement for Dr. Corpas Oculista, San Francisco, 18, Segundo.

Advertisement for Dr. Angel Ruiz-Zorrilla, Vías Urinarias Secretas, Cirugía General.

Advertisement for Baños de Algas, Baños de Higiene, Casa de Baños: Tableros, Núm. 1.

Advertisement for Bolsas y Mercados.

Advertisement for Ceite de Linaza, Filtrado, puro, de calidad superior.

Advertisement for Luis Ruiz Zorrilla, Otorrinolaringólogo, Especialista en Garganta.

Advertisement for Dr. Corpas Oculista, Rosario, Casa especial en ropa blanca.

Advertisement for Vino Ona, Si necesita Ud. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Ud. el.

Advertisement for Espectáculos, Teatro Pereda, Empressa Fraga, Compania de Melia-Cibrian.

Advertisement for El Rey en la exposición Echevarría, Madrid, 21.

Advertisement for Azul Negra, Muy Fluida, Garantizada como la mejor en su clase.

El señor Matas respondió al gobernador que del campo sólo disponía de la Federación Catalana; pero, en vista de que se le adelantaba a solicitar la suspensión del match, lo hacía, creyéndolo así inmediatamente la autoridad.

Por muy parecidas que fueran, antes de un partido se verificaban los cambios de jugadores, cuando se usaba de que era inferior se jugará.

Otras noticias. RACING CLUB. Mañana, viernes, a las ocho y media de la noche, se celebrará en la iglesia de Santa Lucía una misa por el alma del que fué directivo de esta Sociedad, don Angel Brañosa Rodríguez, lo que se comunica a jugadores y socios.

PEÑA PUGILISTA CANTABRA. Esta Asociación celebrará, a las siete y media de esta noche, y en su domicilio social, junta general extraordinaria, rogando a sus socios la asistencia puntual.—El secretario.

EN MURIEDAS. A las tres de la tarde contendrán hoy en match amistoso los equipos Siempre Adelante y Muriedas F. C. «SPORT MONTAÑES» Ha sido nombrado administrador del primer semanario deportivo «Sport Montañés» nuestro amigo el conocido joven don Prudencio Aguilera, continuando de director don Ramón Sánchez de Acevedo «Pepito Pedal».

Advertisement for GELVES, admitiendo carga para LISBOA, GÉNOVA y LIVORNO. Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de esta Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander alrededor de la fecha indicada.

Sección marítima.

Interesantes avisos a los navegantes.

CRÓNICA

Don Maximino Rico Iglesias, en un acertado artículo publicado en nuestro estimado colega «La Voz de Galicia», pone de manifiesto con justísima indignación, los abusos que en lo que se refiere a la pesca, se cometen en el mar.

Opinamos como el articulista aludido, que si las autoridades marítimas, de ciertos puertos de las costas españolas, no velan por la más pura justicia, tiempo llegará en que la piratería y el terror se impongan, haciendo así reinar el estado más detestable entre hombres que juntos se ven continuamente sufriendo los rudos golpes del mar; hombres que en lugar de mirarse como hermanos se harán enemigos mortales.

Claro está que el señor Rico Iglesias se refiere exclusivamente a las costas gallegas, pero sus quejas y razonamientos aplican muy bien a la mayor parte del litoral español que adolece de los mismos defectos y de idénticos abusos, cada día más insistentes y menos reprimidos, como ordenan los reglamentos de pesca.

En todos los casos debe tenerse presente esa legislación, que para algo se hizo, y no precisamente para ponerse a por montera, como ocurre muchas veces.

Bien es verdad que en ocasiones no pueden sujetarse al reglamento, aquellos para quienes se ha escrito. Hablando de los sistemas de pesca, y refiriéndose al palangre, dice el reglamento que el aparejo será bañado por boyas de grampolín y una bandera que sobre un mástil flanze al viento.

Pero la práctica dice al pescador que no sirven las boyas y en su lugar se emplean los barriles, corchos y calabazas, pues por no hacer tanta fuerza en ellas las corrientes y los vientos sujetan mejor el aparejo, haciéndolo así más pescadero.

Necesario es advertir que estos aparos pesquen a la deriva. No destruyen la cría y su pescado es el más exquisito que se come, o sea el llamado «de línea».

Oficio es este de romanos, oficio intempestivo, áspero y de conciencia, antes, en fin, que sólo mata a aquellos peces que por su desarrollo pueden dar cabida en su boca al anzuelo y su gencarnada.

Pues bien, este oficio no es respetado por los buques «de pesca», los que continuamente arrojan y vejan aun a salbandas de que perjudican.

¿Quién tiene la culpa de esto? Hay tantas de Pesca Marítima en las que figuran nombres que de mar no en tienen una palabra. Si tal no ocurriese, menos abusos habría.

Materiales para esas Juntas para desarrollar iniciativas provechosas. Pero resulta, por lo general—puede haber excepciones—que debiendo haber mucho, no hacen nada.

¿Por qué no se ocupan—es un ejemplo—de la mafia hoy empujando por ciertas parejas y de a colocación de sus trapajos, que con el nombre de «bole puño» son el mayor exterior, ¿no para la cría?

Bien está que el aparejo de arrastre pesque en fondos conocidos; pero el «palangre», que lo mismo pesca en mucha que en poca agua, no hay razón para constreñirlo a una zona donde se carece de pescado.

Estas cosas merecen más atención de la que en realidad se las dedica, sin parar mientes en los perjuicios que puedan ocasionar tales abusos y las consecuencias desagradabilísimas a que dan lugar.

Muchas veces nos hemos ocupado nosotros de estos temas, ciertamente interesantes, aportando pruebas irrefutables que de nada han servido, puesto que en este bendito país existe la costumbre de tapar los oídos ante las grandes verdades...

MECHELIN

AVISOS A LOS NAVEGANTES

Por el ministerio de Marina se publican en la «Gaceta» los siguientes avisos a los navegantes:

ESPAÑA.—Ría de Ares.—Se ha efectuado el cambio de la luz de la boya luminosa del bajo Miranda, en la ría de Ares.

La boya es cónica, pintada de rojo y no tendrá número alguno.

La luz es de destellos rojos cada cuatro segundos (luz, 0,4 segundos; oscilación, 3, segundos).

PORTUGAL.—Barra de Armona.—Las dos luces fijas blancas de enfilação para tomar la barra de Armona han sido encendidas.

Alcance: cuatro millas.

Altura de la luz anterior sobre el nivel del mar: nueve metros.

Altura de la luz posterior sobre el nivel del mar: 13 metros.

Situación aproximada: 37° 2' N.—7° 49' W. Gw.

Entrada del Tajo.—El servicio de prácticos del puerto de Lisboa, se lleva a cabo por un vapor que cruza o está fondeado en el banco «Cabeza de Patos» (Las Mamelas con el faro de Sao Juliao, y el cabo Roca con la boca del Inferno), si el tiempo lo permite. Este barco se aproxima al buque que solicite práctico, cuando es posible.

Si el estado de la mar lo permite, el vapor hace por el Código Internacional la señal de seguirle hasta Sao Juliao, donde el práctico embarca, volviendo el vapor a su servicio en la barra.

Puede suceder que el barco de prácticos abandone su puesto para reportarse en Cascaes.

INGLATERRA.—Proximidades de Portsmouth.—A consecuencia de los trabajos que se llevan a cabo sobre la costa, al W. del castillo de Southsea, deben marchar los buques a la velocidad más reducida posible, en cuanto se encuentren a la altura de dicho castillo, a fin de evitar accidentes o averías.

Situación aproximada del castillo de Southsea: 30° 47' N.—1° 5' W. Gw.

ITALIA.—Venezia.—Cerca del extremo del parapeto del nuevo muelle de la estación marítima se encuentra el casco de un pequeño buque de vela naufragado.

Puerto de Malinco.—A la entrada del puerto de Malinco, y en el espacio comprendido entre el muelle Sur y la boya de luz roja de ocultaciones, se encuentra el casco de un vapor naufragado, orientado Norte-Sur, y del que emergen los pescantes de los botes.

CAJA CENTRAL DE CREDITO MARITIMO

Se han hecho los siguientes nombramientos de inspectores costeros de la Caja Central de Crédito Marítimo:

Por un plazo de un año: Para la costa NO. y N., el alférez retirado de Infantería de Marina don José Iglesias Cayoso.

Para las costas del Sur y Levante: el doctor en Medicina, presidente de la Sección de Socorros Mutuos del Posito de Pescadores de Almería, don José Godoy Ramírez, y el alférez de navío de la Escuela de Reserva Auxiliar y ayudante de Marina de Garrucha, don Joaquín Escobar.

ADQUISICION DE BUQUES

El Gobierno chileno se interesa por la adquisición en Inglaterra de varios vapores construidos especialmente para el transporte de frutas.

EL TIEMPO EN LA COSTA

Mar, gruesa.

Viento, NO., fresco.

Horizonte, nublado.

EL ASUNTO DE LOS MARRONES FERROLANOS

Confase en que al encargo de la cartera de Marina el viceministro señor Aznar, resolverá el conflicto provocado por el real decreto sobre defensas submarinas.

De suceder así, seguramente el capitán general del Departamento retirará la denuncia presentada.

EL LANZAMIENTO DEL «MENDEZ NUÑEZ»

La botadura del crucero rápido «Méndez Nuñez», que debía celebrarse el día 2 del mes próximo, se aplazó para el día siguiente.

Sucesos de ayer

INSULTA A LOS VECINOS Los inquilinos de la casa número 10 de la calle de la Enseñanza presentaron ayer una queja al guardia municipal de la mencionada calle, manifestando que son objeto de continuos insultos, por parte de María

San José, domiciliada en el piso número de la casa citada.

CASA DE SOCORROS

Fueron curados ayer: Pilarín Gil González, de dos años; herida en la muñeca izquierda. Antonio Barrio Crespo, de cinco años; herida contusa en la región supereiliar derecha.

José Seijas, de dos años; por ingerir alcohol medicinal.

Marcelino Ibaiz Gorgolla, de tres años; erosiones en el antebrazo derecho.

LA FORD MAS BELLA PARA UNA SEÑORA

EMPIEZA A MENUDO DESPUES DE CUMPLIR LOS TREINTA AÑOS

La mujer que consigue reunir los encantos de una juvenil bien conservada, con la ventaja de saber y la experiencia de la vida, lo que no poseen las jóvenes, puede contarse ciertamente entre las mujeres más deseadas y más seductoras.

No existe razón alguna para que una mujer de treinta, cuarenta y hasta cincuenta años, en buen estado de salud, no conserve un cutis fresco, una piel hermosa y todas las apariencias de la juventud, si para conseguirlo emplea ciertos cuidados especiales: la CREMA TOKALON le proporciona, para el caso, la ayuda más preciosa. Esta crema es, efectivamente, una crema verdadera de belleza, cuyas propiedades para embellecer y rejuvenecer se explican por su composición científica y especializada.

Los poros de la piel la absorben por completo y la crema sirve de alimento y tónico de la piel, fundiéndola en una nueva vida. De esta manera la CREMA TOKALON preserva a la epidermis una sorprendente apariencia de juventud. Hace desaparecer la piel rugosa, delgada, a los músculos flacos y flaccidos, dando a éstos nueva firmeza; quita las arrugas precoces y todas las demás huellas de la edad.

Además, vuelve a cerrar los poros dilatados, quita los puntos negros y todas las demás imperfecciones de la piel que desfiguraban tanto el rostro de una mujer.

La CREMA TOKALON no contiene grasa alguna y no deja ninguna señal reduciendo, ni en los meses de calor; no ocasiona la salida de vellos; no irrita la epidermis, por el hecho de ser. Si después de usar un bote no nota usted que su cutis se ha vuelto más blanco, más suave y más lisa y que usted se encuentra rejuvenecida de varios años, su premio de compra le será devuelto a su mínima indicación. Un certificado de garantía acompaña a cada bote de este efecto.

De venta en D. CALDERON, Calle 9. — DIAZ F. y CALVO, Plaza 15. — E. PEREZ DEL MOLINO, Plaza de las Escuelas. — HORNAZADAL, VIA y COMPANIA, Velasco, 13.

Recibirá usted gratuitamente un bote de muestra de CREMA TOKALON mandando cincuenta céntimos en sellos para gastos de franquicia, además, a los Laboratorios VINAS, PARIS, Barcelona, agente de la CREMA TOKALON para España.

UN SOLO BOTE LE RJOVENECE

C O E M A TOKALON

LE EMBELECE AL MISMO TIEMPO

Notas diversas

LA CARILDA DE SANTANDER.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fue el siguiente: Comidas distribuidas, 667. Trasmuertes que han recibido albergue, 17.

Españoles con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1.

Asínticos que quedan en el día de hoy, 139.

Servicio de trenes

SANTANDER-MADRID Rápido: Sale de Santander, lunes miércoles y viernes, a las 8,40.—Vuelve: a las 16,27.—Mixto: a las 19,44.—Tren tranvía: a las 19,44.

SANTANDER-BILBAO Salidas de Santander, a las 8,40 y 14,5 a 17,5.—Salidas de Bilbao, a las 7,40; 13,30 y 16,30.

SANTANDER-MARRON Salida de Santander, a las 17,40.—Salida de Marrón, a las 7,5.

SANTANDER-ONTANEDA Salidas de Santander, a las 7,50 (1,10; 14,20 y 17,58.—Salidas de Ontaneda, a las 7,6; 11,23; 14,32 y 18,15.

FERROCARRIL CANTABRICO Salidas para Oviedo, a las 7,5 y 13,30.

Llegadas de Oviedo, a las 16,30 y 20,51.

Salidas para Llanes, a las 16,15.

Llegadas de Llanes, a las 11,15.

Salidas para Cabezón, a las 11,15 y 19,15.

Llegadas de Cabezón, a las 15,30 y 19,39.

Jueves y domingos, y días de feriado, para Torrelavega, a las 7,40.

Salida de Torrelavega, a las 11,30 para llegar a Santander a las 12,30.

SANTANDER-LIEBREGANES Salidas de Santander, a las 8,40; 12,20; 15,10 y 17,5.—Salidas de Liebreganes, a las 7,15; 11,20; 14,13 y 18,15.

Llegadas de Liebreganes, a las 11,15 y 19,15.

Salidas para Llanes, a las 16,15.

Llegadas de Llanes, a las 11,15.

Salidas para Cabezón, a las 11,15 y 19,15.

Llegadas de Cabezón, a las 15,30 y 19,39.

Jueves y domingos, y días de feriado, para Torrelavega, a las 7,40.

Salida de Torrelavega, a las 11,30 para llegar a Santander a las 12,30.

SANTANDER-LIEBREGANES Salidas de Santander, a las 8,40; 12,20; 15,10 y 17,5.—Salidas de Liebreganes, a las 7,15; 11,20; 14,13 y 18,15.

Llegadas de Liebreganes, a las 11,15 y 19,15.

Salidas para Llanes, a las 16,15.

Llegadas de Llanes, a las 11,15.

Salidas para Cabezón, a las 11,15 y 19,15.

Llegadas de Cabezón, a las 15,30 y 19,39.

Jueves y domingos, y días de feriado, para Torrelavega, a las 7,40.

Salida de Torrelavega, a las 11,30 para llegar a Santander a las 12,30.

SANTANDER-LIEBREGANES Salidas de Santander, a las 8,40; 12,20; 15,10 y 17,5.—Salidas de Liebreganes, a las 7,15; 11,20; 14,13 y 18,15.

Llegadas de Liebreganes, a las 11,15 y 19,15.

Salidas para Llanes, a las 16,15.

Llegadas de Llanes, a las 11,15.

Salidas para Cabezón, a las 11,15 y 19,15.

Llegadas de Cabezón, a las 15,30 y 19,39.

Jueves y domingos, y días de feriado, para Torrelavega, a las 7,40.

Salida de Torrelavega, a las 11,30 para llegar a Santander a las 12,30.

SANTANDER-LIEBREGANES Salidas de Santander, a las 8,40; 12,20; 15,10 y 17,5.—Salidas de Liebreganes, a las 7,15; 11,20; 14,13 y 18,15.

Llegadas de Liebreganes, a las 11,15 y 19,15.

Salidas para Llanes, a las 16,15.

Llegadas de Llanes, a las 11,15.

Salidas para Cabezón, a las 11,15 y 19,15.

Llegadas de Cabezón, a las 15,30 y 19,39.

Jueves y domingos, y días de feriado, para Torrelavega, a las 7,40.

Salida de Torrelavega, a las 11,30 para llegar a Santander a las 12,30.

SANTANDER-LIEBREGANES Salidas de Santander, a las 8,40; 12,20; 15,10 y 17,5.—Salidas de Liebreganes, a las 7,15; 11,20; 14,13 y 18,15.

Llegadas de Liebreganes, a las 11,15 y 19,15.

Salidas para Llanes, a las 16,15.

Llegadas de Llanes, a las 11,15.

Salidas para Cabezón, a las 11,15 y 19,15.

Llegadas de Cabezón, a las 15,30 y 19,39.

Jueves y domingos, y días de feriado, para Torrelavega, a las 7,40.

Salida de Torrelavega, a las 11,30 para llegar a Santander a las 12,30.

SANTANDER-LIEBREGANES Salidas de Santander, a las 8,40; 12,20; 15,10 y 17,5.—Salidas de Liebreganes, a las 7,15; 11,20; 14,13 y 18,15.

Llegadas de Liebreganes, a las 11,15 y 19,15.

Salidas para Llanes, a las 16,15.

Llegadas de Llanes, a las 11,15.

Salidas para Cabezón, a las 11,15 y 19,15.

Llegadas de Cabezón, a las 15,30 y 19,39.

Jueves y domingos, y días de feriado, para Torrelavega, a las 7,40.

Salida de Torrelavega, a las 11,30 para llegar a Santander a las 12,30.

SANTANDER-LIEBREGANES Salidas de Santander, a las 8,40; 12,20; 15,10 y 17,5.—Salidas de Liebreganes, a las 7,15; 11,20; 14,13 y 18,15.

Llegadas de Liebreganes, a las 11,15 y 19,15.

Salidas para Llanes, a las 16,15.

Llegadas de Llanes, a las 11,15.

Salidas para Cabezón, a las 11,15 y 19,15.

Llegadas de Cabezón, a las 15,30 y 19,39.

Jueves y domingos, y días de feriado, para Torrelavega, a las 7,40.

Salida de Torrelavega, a las 11,30 para llegar a Santander a las 12,30.

SANTANDER-LIEBREGANES Salidas de Santander, a las 8,40; 12,20; 15,10 y 17,5.—Salidas de Liebreganes, a las 7,15; 11,20; 14,13 y 18,15.

Llegadas de Liebreganes, a las 11,15 y 19,15.

Salidas para Llanes, a las 16,15.

Llegadas de Llanes, a las 11,15.

Salidas para Cabezón, a las 11,15 y 19,15.

Llegadas de Cabezón, a las 15,30 y 19,39.

Jueves y domingos, y días de feriado, para Torrelavega, a las 7,40.

Salida de Torrelavega, a las 11,30 para llegar a Santander a las 12,30.

SANTANDER-LIEBREGANES Salidas de Santander, a las 8,40; 12,20; 15,10 y 17,5.—Salidas de Liebreganes, a las 7,15; 11,20; 14,13 y 18,15.

Llegadas de Liebreganes, a las 11,15 y 19,15.

Salidas para Llanes, a las 16,15.

Llegadas de Llanes, a las 11,15.

Salidas para Cabezón, a las 11,15 y 19,15.

Llegadas de Cabezón, a las 15,30 y 19,39.

Jueves y domingos, y días de feriado, para Torrelavega, a las 7,40.

Salida de Torrelavega, a las 11,30 para llegar a Santander a las 12,30.

SANTANDER-LIEBREGANES Salidas de Santander, a las 8,40; 12,20; 15,10 y 17,5.—Salidas de Liebreganes, a las 7,15; 11,20; 14,13 y 18,15.

Llegadas de Liebreganes, a las 11,15 y 19,15.

Salidas para Llanes, a las 16,15.

Llegadas de Llanes, a las 11,15.

Salidas para Cabezón, a las 11,15 y 19,15.

Llegadas de Cabezón, a las 15,30 y 19,39.

Jueves y domingos, y días de feriado, para Torrelavega, a las 7,40.

Salida de Torrelavega, a las 11,30 para llegar a Santander a las 12,30.

SANTANDER-LIEBREGANES Salidas de Santander, a las 8,40; 12,20; 15,10 y 17,5.—Salidas de Liebreganes, a las 7,15; 11,20; 14,13 y 18,15.

Llegadas de Liebreganes, a las 11,15 y 19,15.

Salidas para Llanes, a las 16,15.

Llegadas de Llanes, a las 11,15.

Salidas para Cabezón, a las 11,15 y 19,15.

Llegadas de Cabezón, a las 15,30 y 19,39.

Jueves y domingos, y días de feriado, para Torrelavega, a las 7,40.

Salida de Torrelavega, a las 11,30 para llegar a Santander a las 12,30.

SANTANDER-LIEBREGANES Salidas de Santander, a las 8,40; 12,20; 15,10 y 17,5.—Salidas de Liebreganes, a las 7,15; 11,20; 14,13 y 18,15.

Llegadas de Liebreganes, a las 11,15 y 19,15.

Salidas para Llanes, a las 16,15.

Llegadas de Llanes, a las 11,15.

Salidas para Cabezón, a las 11,15 y 19,15.

Llegadas de Cabezón, a las 15,30 y 19,39.

Jueves y domingos, y días de feriado, para Torrelavega, a las 7,40.

Salida de Torrelavega, a las 11,30 para llegar a Santander a las 12,30.

SANTANDER-LIEBREGANES Salidas de Santander, a las 8,40; 12,20; 15,10 y 17,5.—Salidas de Liebreganes, a las 7,15; 11,20; 14,13 y 18,15.

Llegadas de Liebreganes, a las 11,15 y 19,15.

Salidas para Llanes, a las 16,15.



Compañía Hamburguesa-Americana

[HAMBURG-AMERIKA LINIE]

LINIA REGULAR MENSUAL ENTRE
**SANTANDER, HABANA, VERACRUZ,
TAMPICO y PUERTO MEXICO**

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

El 3 de MARZO saldrá de este puerto el magnífico vapor

Holsatia

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

La siguiente salida la efectuará el 31 de MARZO el magnífico vapor de dos hélices y de nueva construcción,

TOLEDO

de 16.000 toneladas de desplazamiento, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Este hermoso barco está construido con todos los adelantos modernos tanto en lo que respecta al confort como para la mayor seguridad del pasaje. Para los pasajeros de primera clase tiene varias habitaciones, de gran cantidad de camarotes individuales, y los de dos camas son muy amplios y cómodos, con profusión de detalles útiles y agradables al pasaje. Además del gran salón comedor, del salón de recreo y del salón de fumar, tiene un salón comedor y salita de recreo para niños y un gran hall-jardín. Para el pasaje de segunda clase existe un elegante salón-comedor, salón de fumar y salón de recreo, y los camarotes son de dos y de cuatro literas. La instalación de la tercera clase está construida con las mayores comodidades; tiene un salón de fumar y un salón-comedor, y las comidas son servidas por camareros. Los pasajeros de tercera clase podrán disponer, además, de camarotes de dos, cuatro y de seis literas, y los puentes de paseo son amplios y cómodos.

Para más informes dirigirse a CARLOS HOPPE y Compañía-SANTANDER

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses, de dos y tres hélices.

Servicio del Canal de Panamá.

Para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile, saldrá de Santander, el 25 de febrero, el magnífico vapor

Orcoma

Admite carga y pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Para HABANA, en tercera clase, incluido impuestos, pesetas 557.

Servicio de Brasil, Montevideo y Buenos Aires

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile y Perú, saldrá de Santander, el 11 de marzo, el rápido y lujoso vapor

Oropesa

(23.800 toneladas de desplazamiento.)

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Estos buques, dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y dan esmerado trato al pasaje de todas categorías. Los pasajeros de tercera clase van acomodados en camarotes cerrados de dos y cuatro literas, teniendo amplios y ventilados comedores y espaciosos cuartos de paseo. Llevan médico, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander

Wiles de Bastorchea.-Paseo de Pereda, núm. 6.-Teléfono 41

ESTRENIMIENTO

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, migrañas, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atacarla con el remedio que según lo tiene demostrado engraves enfermedades. Los polvos reconstituyendo perfectamente el ejercicio tan sencillo como seguro para combatir. No reconoce rival en su benignidad los 25 años de éxito creciente, reconocido por el doctor M. RINCON, farmacéutico. B de las funciones naturales del tiempo, antes de que convierta en dad y eficaz. Pídanse prospectos y prospectos de RINCON son el remedio BAC.

Holland America Line

Nuevo servicio de viajes rápidos de lujo y económicos

Desde Santander a los puertos de Habana y Veracruz

El día 18 de ABRIL, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el magnífico vapor de dos hélices y gran porte

RYNDAM

22.070 toneladas de desplazamiento.

ADMITIENDO SOLAMENTE PASAJEROS DE PRIMERA CLASE, SEGUNDA Y TERCERA ORDINARIA, PARA LOS PUERTOS DE HABANA Y VERACRUZ

Para el pasaje de tercera clase dispone este buque de camarotes de dos, cuatro y seis literas, comedores, fumadores, biblioteca, baños, duchas, etc., llevando cocineros y camareros españoles para este servicio.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

Se ruega a los señores pasajeros presenten a recoger sus billetes con cuatro días de antelación a la salida del vapor.

Para toda clase de detalles, diríjanse a su agente en SANTANDER y

Francisco García, Wad-Ras, núm. 3, principal.-Teléfono 335

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS «FRANGARCIA»
SANTANDER

ANISOSA Solución Benedicto

Prepara el compuesto de Anisosa. Sustituye el bicarbonato de sodio. Anisosa es un compuesto de glicero-fosfato de sal de CRISTAL. Tuberculosis, catarras crónicos, bronquitis y fiebres general.—Precio: 2,50 pesetas.

DOCTOR BENEDICTO, San Fernando, Cádiz, España.

VENTA EN TODAS PARTES DE J. ELOSEGUI Y MUGICA

Lea usted EL PUEBLO CANTABRO

Compañie Generale Transatlantique Vapores correos franceses

Rápidos, a cuatro hélices, para Habana y Veracruz

Salidas fijas el 22 de cada mes

Vapor **Flandre**, saldrá el día 22 de ENERO de 1923.

Vapor **Lafayette**, saldrá el día 22 de FEBRERO

FLANDRE, el 22 de marzo.—ESPAGNE, el 22 de abril.—CUBA, el 6 de mayo (primer viaje de este magnífico buque).—FLANDRE, el 22 de mayo.—ESPAGNE, el 16 de junio (para HABANA solamente).—CUBA, el 22 de junio.—ESPAGNE, el 22 de julio.—CUBA, el 22 de agosto.—ESPAGNE, el 22 de septiembre.—CUBA, el 22 de octubre.—LAFAYETTE, el 6 de noviembre.—ESPAGNE, el 22 de noviembre.—CUBA, el 6 de diciembre.—FLANDRE, el 22 de diciembre.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA A FAMILIAS DE TRES TRES PASAJEROS ENTEROS COMPANIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS Y UNIDADES RELIGIOSAS.

Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta compañía, diríjase a los consignatarios en Santander, SEÑORES WILES DE BASTORCHEA, Paseo de Pereda 6. Teléfono número 41.

EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la **TOS**, son las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**. Casi siempre desaparece la **TOS** al concluir la 1.ª caja. PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

TOS

ASMA

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

JEFE NEGOCIADO TECNICO CUERPO FACULTATIVO ESTADO

ofrécese tardes libres. Seria, práctica preparación carreras especiales y repases de estudio o Academia. Muchos años de práctica en enseñanza.—Informes en esta Administración.

Agencia FIAT PLAZA DE MUMANCIA

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN COCHES DE TURISMO

Torpedos 501, 10'15 H P., 11.500 pesetas.

Idem 505, 15'20 H P., siete plazas 17.000.

Idem 510, seis cilindros, 20'30 H P. 21.500.

CHASIS, seis cilindros, tipo normal, 16.500.

Idem tipo sport, 18.000.

Camionetas F. 2 y XV TER.

Camiones de 4 y 5 toneladas.

Gran surtido en piezas de recambio.

Gran taller de reparaciones, montado a la moderna.

UNICO REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA

RICARDO LASTRA

GARAJE VALLINA Y C.ª

Sub-agencia de los automóviles CITROEN

Automóviles y camiones de alquiler.

Servicio permanente y a domicilio.

Prensa y maquinas Continental.

Talleres de reparaciones y vulcanizados.

Compra-venta a plazos y cambio de automóviles nuevos y de ocasión.

Mathis coupé, 10 H. P., 7.500 pesetas.

España, 10, factón, 11.500.

Citroen, 5 H. P. (nuevo), 5.500.

Benz, 8-20, limousin, 12.750.

Ford seminuevo, tipo sport, dos asientos, rebajado, ruedas metálicas.

Omnibus FIAT, 12 asientos, 12.500.

Idem 30 asientos, 15.500.

Omnibus BERLIET, 40 asientos, 18.500 pesetas.

Camión BERLIET, 4 toneladas, pesetas 7.000.

GANGA.—Jabón perfumado, quita toda clase de manchas, especialmente las de grasas; sirve para el aseo, la colada, etc.—Bote de 1 kilo, 1,60 pesetas.

San Fernando, 2.—Teléfono 6-16

Barra

ANTISARNICO MARTI, el único que cura sin baño. Venta: señores Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo, Blanca, 15. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apesadas a la trina.

Exijan siempre Antisarnico Martí

Vapores correos Españoles de la Compañie Transatlantique

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 19 de MARZO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

ALFONSO XIII

Su capitán don Agustín Gibernau, admitiendo pasajeros de todas clases y carga, con destino a HABANA y VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA, pesetas 535, más 32 de impuestos.

Para VERACRUZ, pesetas 585, más 25 de impuestos.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 26 de FEBRERO, a las nueve de la mañana, salvo contingencias, saldrá de SANTANDER el vapor

ALICANTE

para trasbordar en CÁDIZ al vapor

Reina Victoria Eugenia

que saldrá de aquí puerto el 7 de MARZO próximo, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, pesetas 350, más 25,10 de impuestos.

Para más informes, diríjase a sus Consignatarios en SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, 36.—Teléfono, 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

ALQUILER de encerados

para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril.

GERARDO GONZALEZ

Almacén: MADRID, número 3.—Teléfono, 9-18.—SANTANDER

FABRICA MOLINO

se vende en el pueblo de MARCHELON un buen salto de agua, a propósito para alguna industria.

Para informes, JOSE DE BARRIOS, Comercio, TORRELAVERDE

Establecimiento de horticultura

JOSE PERAL

Via Cornellá, 9, JARDIN—Teléfono, 3-50

Fábrica de bordados

RUAMAYOR, 41, BAJO

toros, Visillos, Cortinas, Galerias Colchas, Gabinetes y toda clase de Cortinas, labrados a la medida. Especialidad en bordados para confección.

Se pasa el inmenso a domicilio, y nos encargamos de la colocación.

Charlas.

Los insectos del plagio.

He tomado al azar de mi estante un libro, «El libro de los plagios», de Luis Astrana Marín. He recorrido una vez más sus páginas, henchidas de sano desenfado arrollador de tanto «dalto» prestigio literario, y he pensado:

Lógico me parece si tan grandes señores, afamados y aplaudidos por el público, tales como Martínez Sierra, Cajador, Rodríguez Marín y algunos más, aprovecharon los frutos del ajeno cercado para darlos como propios, que los pequeños insectos de la especie periodística tomen para sí lo que otros, en dolorosa gestación, publicaron con el amparo de una firma.

A veces me ha sorprendido leer en algunos periódicos artículos firmados por señores desconocidos, artículos que antes publicó su autor como cosa original y propia.

El plagio periodístico está de moda hace tiempo. La frescura de ciertos pseudo-diaristas es de un cronicismo que hace reír, pues, sin encomendarse a Dios ni al diablo, se aman de tijeira, cortan, pegan y dan a sus lectores, con su firma al pie, lo ya publicado por otros.

El plagiario, para mí es tan repugnante como el cuervo o la hiena. Es, además, un animal de dos caras. Es el hipócrita refinado que deslumbró al lector con la fastuosidad de un traje que no es suyo.

Pese a todo lo que el plagiario o ladrón intelectual pretende aparentar, muéstrase en sus actos la carencia de luces cerebrales. Quien no tiene criterio propio, quien no se encuentra con fuerzas para emborronar, con más o menos gracia y verdad, unas cuartillas, no debe, no puede dirigirse al público desde las columnas de un diario.

Estas «Charlas» que diariamente escribo, insulas muchas veces y que con mucho pretendo con ellas tener plaza de buen escritor y hablista, han sido tomadas algunas veces casi íntegras, con pequeñas variaciones, para evitar el trabajo de pensar, por ciertos insectos del diarismo.

Que estos desheredados de la Zoología copien, bien está si los pobres no tienen fuerzas para lograr la originalidad; pero que copien mis «Charlas» para que sólo aparezca como suya una firma enferma de ignorancia carente de criterio, ¡no hay derecho!

Vosotros, buscadores de trastos con que saciar vuestra ansia de popularidad, permitidme una advertencia:

Cuando no tengáis tema para vuestros artículos, no os rebajéis a tomar o de uno que pocos conocen y casi nada es; coged, con título y todo, si queréis, los trabajos de los engrandecidos con la pluma. Si esto hacéis, el público que os lea os creará gran escritor; el autor, aunque del latrocinio se entere, no se molestará en hacer ver que él es el único dueño de aquel trabajo, y si tal hiciera, os daría motivo para una polémica—si acompañara la frescura del cinismo—, que, aun suponiendo que salgáis mal de ella, os daría nombre y prestigio.

Es falta de caridad robar a un pobre, y más a un compañero. Hablo por mí y pudiera extenderme a otros que no a mí sólo sucedió tal cosa.

Luis Astrana Marín sacó a relucir en paños menores intelectuales a prestigios de la literatura, y quien sabe si algún día se me ocurre poner el sol a los insectos del plagio periodístico.

¡Tanto va el cántaro a la fuente!...
D. CAMIROAGA



EN BARREDA.—GRUPO DE LIN'DAS SEÑORITAS, QUE LUCIERON BONITOS DISFRACES EL DOMINGO DE PIÑATA
(Foto Montesinos.)

Solo vamos quedando los males, los que no hemos sentido en nuestro pecho la indignación; los que todavía esperamos de los políticos serios y de conciencia arreglen la enseñanza, corrigiendo la escuela y dignificando al maestro, moral y materialmente; los tardos en la decisión; los amarrados por las familias, y, en fin, los que por falta de dinero tienen que sufrir el cautiverio que Dios les depuso.

¿Quieren, señores, tener buenos maestros y que trabajen con cariño y bravura en pro de la niñez?... Creo firmemente que estamos equivocados con el procedimiento empleado hasta ahora, para conseguirlo. Para que haya buenos profesores y que enseñen en forma, hay que pagarlos, sino con esplendor, por lo menos que puedan vivir con sus familias con la decencia y decoro que su cargo reclama, y mientras esto no ocurra no esperéis que en lo sucesivo estudie nadie, y menos con entusiasmo, por que si mira el porvenir sólo encuentra hambre, hambre y hambre.

El Magisterio hoy pide justamente su reivindicación y protesta de la postergación en que se le tiene, que no se le escucha, o se le despide con zanas promesas: todos los Gobiernos largos al asunto, hasta que muera el erario, y en tanto aumentan el sueldo a todos los Cuerpos del Estado, y ponen dietas a los diputados, contra la opinión general. Nosotros no aspiramos a grandes cesantes; nosotros sólo pedimos se nos equifique con los demás funcionarios que ni su cargo es más digno e importante, ni su preparación es mayor; sólo queremos disfrutar el mismo sueldo que los subalternos; sólo queremos ganar tanto como otros muchos dependientes del Estado, que para ingresar en el Cuerpo sólo se les exigió saber leer y escribir.

¿Por qué vamos a ser menos que ellos?
¿No es esto de justicia?
E. APARICIO

Comisión provincial

Ayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don Tomás Agüero, asistiendo los vocales señores Cagigal, Estrada y Pereda Florida, adaptándose las siguientes resoluciones:

INFORMES AL SENOR GOBERNADOR : : :
El recurso de alzada promovido por don Ignacio Díaz y otros siete vecinos más, del pueblo de Hoyuela, Ayuntamiento de Urdia, contra el acuerdo de aquella Corporación municipal anulando una boleta que ratifica en el mencionado pueblo.

Un recurso de alzada interpuesto por el excelentísimo señor Obispo de esta diócesis, contra acuerdo del Ayuntamiento de Santander por el que se exige el pago de arbitrios municipales, con motivo de la construcción de una iglesia, y edificio anejos a ella, que están realizando los Padres Redentoristas, en el Alto de Miranda.

ACUERDOS
Habiéndose promovido dentro del plazo legal recursos de alzada contra las resoluciones de esta Comisión provincial, referentes a reclamaciones de las listas electorales de comisionarios para senadores en los Ayuntamientos de Anievas, Limpías, Astillero y Bárcena de Pie de Concha, se dispone que inmediatamente se remitan al señor presidente de la Audiencia Territorial de Burgos por ser de su competencia entender en este asunto.

Se resuelve el recurso de alzada promovido por don Juan de Dios Sáinz Fernández, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Selaya, que se negó a admitirle la exensa que había presentado del cargo de concejal de aquella Corporación.

Se aprueba la distribución de fondos para pago de obligaciones de la Diputación, durante el mes de marzo próximo.

También se aprueba el estado de precios medios de los artículos para el suministro a las tropas de los pueblos de la provincia, durante el mes de enero último.

Se señala el día 28 de marzo próximo, a las once de la mañana, para celebrar la subasta de suministro de carnes a los establecimientos de beneficencia en el próximo trimestre.

Quedan aprobadas las cuentas de medicamentos para la farmacia del Hospital, suministrados por las droguerías de Pérez del Molino y Díaz y Calvo.

Asimismo se aprueban varias cuentas de gastos menores de la panadería provincial, y de varios efectos para el Gobierno civil.

Se interesará del ministro de la Gobernación que establezca en este capital una Escuela de Puericultura y Maternidad, destinando para ello la cantidad que juzgue precisa del crédito que al efecto figura en los Presupuestos del Estado.

En la Casa de Caridad e Inclusa ingresarán varios asilados.

El día en Barcelona.

Un conato de molin.

BARCELONA, 21.—En la carretera de Rivas, cerca del Ferrocarril de Norte, se produjo esta mañana un conato de molin.

La causa de éste fue el que uno individuo que dijeron ser del Somatén y que iban armados de escopetas, hicieron parar el tranvía, alegando que había subido al mismo individuo que no les había mirado bien.

Al enterarse de ello los demás viajeros, increparon a los somatenistas, quienes lo hubieran pasado mal sin la oportuna intervención de la Policía, que logró calmar los ánimos.

UN MITIN

En el Centro Obrero de Calella, se ha celebrado el mitin organizado para protestar contra el lock-out plantado por los patronos en varias fábricas.

Todos los oradores demostraron su solidaridad hacia los obreros a quienes afecta el lock-out.

Después de aprobadas las conclusiones, los asistentes, que fueron numerosos, se organizaron en manifestación, dirigiéndose al Ayuntamiento.

Una comisión fue recibida por el alcalde, ante cuya autoridad causaron la protesta.

LE NARCOTIZAN Y LE ROBAN

El joven Pedro Gaspar Lafuente penetró en un bar de la calle de Melaner, donde hizo una consumación muy importante pagaron dos individuos a quienes no conocía el Lafuente, los cuales entablaron conversación con él.

Juntos salieron a la calle y cuando aún no se habían alejado mucho de bar, uno de los desconocidos sacó un valuelo impregnado de una substancia tóxica, el cual aplicó rápidamente a la nariz de Lafuente, quien no tardó en caer al suelo sin conocimiento.

Cuando recobró éste, se encontró con que le habían robado 1.700 pesetas que llevaba.

La Policía, enterada del hecho, ha comenzado a practicar diligencias para averiguar el paradero de los desconocidos.

REGRESA EL GOBERNADOR

En el expreso ha regresado de Madrid el gobernador civil, señor Raventós.

En la estación fué recibido por el gobernador interino y alto personal del Gobierno.

Desde la estación se trasladó al Gobierno, haciéndose, acto seguido, cargo del mando de la provincia y

conferenciando con el señor Alvarez Vega.

Al recibir a los periodistas les dijo que en Madrid había conferenciado con el jefe del Gobierno y ministro de la Gobernación, sobre asuntos que afectan a Barcelona.

Respecto a elecciones dijo el señor Raventós que el Gobierno está muy satisfecho, pues presentará candidaturas por varios distritos la concentración liberal.

En cuanto a ingresos para Beneficencia dijo el gobernador que aquellos no deben salir de una sola fuente.

A continuación dijo que dentro de breve plazo comenzará a funcionar el delegado regio del Trabajo, que hasta ahora había corrido a cargo de la Sección de Cuestiones Sociales del Gobierno.

Terminó diciendo que el Gobierno le había encargado que tuviera buenas relaciones políticas con todos los partidos durante la lucha electoral.

Una Memoria.

El Banco Mercantil.

Hemos recibido la Memoria última del ejercicio finalizado por el Banco Mercantil y por ella vemos que la situación de dicha importante entidad no puede ser más próspera.

La Memoria consigna en sus páginas que el dividendo acordado y repartido en el año 1922 fué de 17 pesetas, contra el 15 que se repartió en el ejercicio anterior; que se ha aumentado el fondo de previsión en un millón de pesetas y que se ha creado una nueva reserva especial para financiación de cartera de 225.000, elevándose ya las reservas a 9.425.000.

Señala el fallecimiento del que fué director del Banco Mercantil, don Felipe R. de Huidobro, para el que se han trasladas laudatorias, y da cuenta del nombramiento de don Luis Catalán para sustituirle.

También apunta la Memoria lo satisfecho que está el Consejo con el cumplimiento de su personal, que ha demostrado gran celo e interés en el beneficio del Banco.

La utilidad obtenida por éste en 1922 alcanzó la importante cifra de tres millones 030.785,88 pesetas y el solvencia para el próximo ejercicio será de 17.123,16.

El Banco Mercantil ha destinado para el Montepío de sus empleados 2.000 pesetas y 7.000 para obras benéficas.

Sinceramente felicitamos a los accionistas y al personal del Banco Mercantil, a su director, don Luis Catalán, de cuyas excelentes obras pueden esperarse magníficos frutos en favor de Sociedad tan importante.

Una sección de actualidad.

Los preparativos electorales.

LA FECHA DE LAS ELECCIONES.—MADRID, 21.—Un ministerial dice hoy que es posible que el Gobierno anticipa la fecha de las elecciones, que quizás el decreto de disolución sea firmado en los primeros días de marzo.

LOPEZ FERRER, NO ES CANDIDATO

El señor López Ferrer ha desmentido lo que se haya ofrecido al señor Sánchez Guerra para presentar su candidatura por Villena, distrito que le representado ya, apoyado por los naturalistas.

Este rumor ha nacido de que algunos días almorzó con los señores Kullón y Sánchez Guerra; pero el almuerzo no tuvo carácter político, sino de simple amistad.

INFORMACION DESMENTIDA

El ministro de la Gobernación desconoce la información de que el Gobierno adelantaría la fecha de las elecciones, rogó a los periodistas que desmintieran la noticia.

La muerte del señor Correa.

Ayer se celebró el entierro.

Como estaba anunciado, ayer, a las once y media de la mañana, llegó a Santander, en un camión funebre, que procedía de San Sebastián, el cadáver del que fué concejal de nuestro Ayuntamiento, don Fernando Correa.

En la estación de los ferrocarriles de la Costa se trasladó el féretro a la noche mortuoria, poniéndose en marcha la comitiva después de rezar un responso.

Figuraban en la presidencia el gobernador militar, el presidente de la Diputación, el alcalde y los familiares del fallecido.

Seguía un público numeroso, siguiendo a la necrópolis.

En Numancia se despidió el difunto amigos de la familia del señor Correa, los deudos del fallecido y anteriormente y varios concejales.

MÚSICA Y TEATROS

«LA PLUMA VERDE» DE MUÑOZ SECA Y PEREZ FERNANDEZ

Tres han sido las obras que, este invierno, han dado algo de dinero a los empresarios, en Madrid, a saber: «El niño de oro»—lo mejor de lo mejor en el género cómico—, «La pluma verde» y «La pimpinela escarlata». Las demás han sido flor de un día que apenas han aparecido en los cartones para morir a poco víctimas de la indiferencia del público.

De la primera y la última no sabemos lo que opinarán los cómicos en el emocionante momento de la lectura. De la segunda sabemos que así lo autores terminaron el libro con la palabra sacramental de «telón», los comediantes torcieron el gesto y comenzaron a murmurar:

—Esto es muy flojito!—decían unos
—Nos van a patear!—auguraban otros.

Y todos convenían en que «La pluma verde» caería con estrépito, no sólo de su estirpe por falta de gracia y de novedad.

Los autores, conocedores como na die del instante artístico de los cómicos, que se equivocan siempre en sus apreciaciones porque ven los papeles aislados y no conjuntamente, se debieron de alegrar mucho, y buena prueba de ello es que no vacilaron en dar la obra a la escena corriendo todo riesgo.

Los actores se equivocaron, como no podía, meno de suceder, y «La pluma verde», desde las primeras escenas, obtuvo el buen acogimiento de público, que la aplaudió ruidosamente.

En esta ocasión, ese sentido juicio no tiene discusión alguna. «La pluma verde» es una comedia bien pensada y mejor hecha, en la que los autores han sabido hacer jugar, con igual parte exitosa, la parte sentimental y la parte cómica, levantando de tal suerte aparejadas, que diríase que son imprescindibles, aunque nada tiene que ver entre sí. El asunto es sencillo y atractivo, y, junto a él, como ya decíamos, marchan sobre carriles unas cuantas escenas preciosísimas por su acción, que se desliza suavemente y del modo más natural, sin ningún recalcamiento artificial.

Además, la comedia tiene tipos muy bien trazados, como el de Sixto, y es ágil escrita con facilidad, sin el rebuscamiento de esos chistes forzados que estropean todos los diálogos.

No hay para qué decir, tratándose de comedia tan agradable en conjunto, que tiene algunas escenas de positivo valor, por su diálogo sencillo y elocuente, por su interés y por su emotividad. Además, toda la comedia está hecha con arreglo a las ajustadas exigencias del tecnicismo teatral, por lo que no se aprecian esos enchufes a los que se acogen los autores sin recursos artísticos para esquivar lo que no puede ni debe salir de sus límites naturales.

Se trata, pues, de una pieza bien hecha, honradamente trazada y que puede calificarse de verdaderamente comparada con mucha de la labor de sus progenitores y con la mayor arte de la que se ha venido haciendo desde hace algunos años.

En la interpretación de «La pluma verde», que, en Madrid, tiene en la actualidad un excelente reparto, se resaltaron en primer término el señor Cibrián y la señora Meliá. Cibrián encarnó el personaje de Sixto con gran acierto, después de estudiar un psicología en largos y provechosos ensayos. Efecto de esto fué que su labor se aplaudía al final de todos los actos y en un mutis del segundo acto, tras una escena llena de emoción, a la que acertó a dar gran relieve, Pepita Meliá, compenetrada igualmente con el papel de Carolina, acó de él un gran partido, siendo en dos los momentos la excelente comediante que conoce los resortes de la escena y que sabe adaptarlos a sus envidiables facultades.

Con Pepita y Cibrián compartieron las ovaciones de la asamblea Eusebio Sánchez, que fué llamada a escena en un mutis; Roldán, Castaños, Regalado y González.

E. CUEVAS

PRO CULTURA

El valor de los discípulos está, indudablemente, en razón directa con el valor del maestro, siempre que éste cumpla sus deberes, como es de esperar. Pues bien; teniendo en cuenta a esta verdad, hemos de procurar hacer llegar a la carrera del Magisterio gente ilustrada y perfectísima e impuesta en problemas pedagógicos, que sea capaz de transformar pronto el modo de ser de nuestros indudados.

Dijimos en el último artículo publicado, que ya se nos han cerrad recientemente dos Normales en España, y de esperar es que concluyan por cerrarse todas, si pronto no podemos el remedio, pues las exigencias en la carrera no son recompensadas más que con una mezquindad que no tiene calificativo adecuado en un país que pretende darse el posem de civilizado. Y no es esto lo más grave, apreciable lector, sino que lo que hoy ejercen la profesión con beneplácito de las autoridades, por su competencia bien demostrada, condiciones excepcionales para la enseñanza, hayen a otras profesiones mejor retribuidas, a buscar el pan que no encuentran en la del Magisterio. Se está despojando el Escalafón de una manera alarmante, con una desbandada atroz. Muchísimos empleados de Correos, Telégrafos Hacienda, etc., son maestros que obtuvieron escuela por oposición y le renunciaron voluntariamente, porque no les daba de comer, haciendo traición a sus inclinaciones didácticas.

Ayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don Tomás Agüero, asistiendo los vocales señores Cagigal, Estrada y Pereda Florida, adaptándose las siguientes resoluciones:

INFORMES AL SENOR GOBERNADOR : : :
El recurso de alzada promovido por don Ignacio Díaz y otros siete vecinos más, del pueblo de Hoyuela, Ayuntamiento de Urdia, contra el acuerdo de aquella Corporación municipal anulando una boleta que ratifica en el mencionado pueblo.

Un recurso de alzada interpuesto por el excelentísimo señor Obispo de esta diócesis, contra acuerdo del Ayuntamiento de Santander por el que se exige el pago de arbitrios municipales, con motivo de la construcción de una iglesia, y edificio anejos a ella, que están realizando los Padres Redentoristas, en el Alto de Miranda.

ACUERDOS

Habiéndose promovido dentro del plazo legal recursos de alzada contra las resoluciones de esta Comisión provincial, referentes a reclamaciones de las listas electorales de comisionarios para senadores en los Ayuntamientos de Anievas, Limpías, Astillero y Bárcena de Pie de Concha, se dispone que inmediatamente se remitan al señor presidente de la Audiencia Territorial de Burgos por ser de su competencia entender en este asunto.

Se resuelve el recurso de alzada promovido por don Juan de Dios Sáinz Fernández, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Selaya, que se negó a admitirle la exensa que había presentado del cargo de concejal de aquella Corporación.

SANTA

Dec

En nu

El se

No se

Todo l

Y si le

Con el

LOS

Los preparativos electorales.

LA FECHA DE LAS ELECCIONES.

LOPEZ FERRER, NO ES CANDIDATO

INFORMACION DESMENTIDA

La muerte del señor Correa.

Ayer se celebró el entierro.

Como estaba anunciado, ayer, a las once y media de la mañana, llegó a Santander, en un camión funebre, que procedía de San Sebastián, el cadáver del que fué concejal de nuestro Ayuntamiento, don Fernando Correa.

En la estación de los ferrocarriles de la Costa se trasladó el féretro a la noche mortuoria, poniéndose en marcha la comitiva después de rezar un responso.